



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

COLUMNAS POLÍTICAS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

Fecha 23 - OCT - 2017

Página 14

Sección Opinión



3, 2, 1... ¡Arranca la rebatinga por el **Presupuesto 2018!** Aunque desde hace semanas los gobernadores van en procesión a pedirle el milagrito a **San Lázaro**, es hoy cuando formalmente inician las discusiones.

DE AQUÍ al 15 de noviembre, los diputados federales tendrán que decidir cómo se gastarán los gobiernos federal, estatales y municipales la friolera de 5 billones 236 mil 375 millones 600 mil pesos.

UNA DE las novedades para este año, si es que la cumplen, es la intención de la bancada priista, que encabeza **César Camacho Quiroz**, de desaparecer el "**Fortalece**", que es el nombre oficial del fondo de los moches. Será interesante ver quiénes guardan el fistol de representantes populares y sacan el cobre para exigir que se mantenga esa bolsa.

QUIENES saben de números dicen que será un verdadero espectáculo ver a los legisladores tratar de cuadrar las cuentas para la reconstrucción tras los sismos, el gasto para las campañas y el fin de sexenio. ¡Agárrense!

• • •

COMO QUE a **Ricardo Treviño Chapa**, el titular de la **Administración General de Aduanas**, le urge una buena dieta, porque se está haciendo de la vista gorda, muy gorda, con la corrupción en la dependencia.

HAN PASADO ya dos meses desde que el **SAT** destituyó a **Marcoflavio Rigada Soto**, **Administrador de Apoyo Jurídico de Aduanas**, por supuestamente recibir sobornos de una red de traficantes de autos ilegales, pero hasta ahora no hay sanción administrativa, ni castigo penal, ni nada.

SE SUPONÍA que Treviño Chapa había recibido la instrucción de llevar a cabo una investigación a fondo sobre la red de corrupción en **Aduanas**, y que tendría que presentar la debida denuncia ante la **PGR**, cosa que, dicen, no ha sucedido.

ALGUNOS de sus colaboradores ven con preocupación esta falta de interés de su jefe y no saben si es porque tiene una estrecha amistad con el destituido Rigada, o si es porque está muy ocupado moviendo sus influencias para irse a vivir a **Bélgica** y encabezar la **Organización Mundial de Aduanas**.

• • •

CON ESO de **Jaime Rodríguez** busca ser candidato independiente a la Presidencia sin dejar de ser gobernador, hay quienes se preguntan cómo se manejará el tema de su seguridad.

TODO APUNTA a que tendrá dos grupos de escoltas: el que lo cuidará cuando traiga su cachucha de mandatario y el que lo acompañará cuando ande recolectando firmas para llegar a **Los Pinos**. Seguramente ambos equipos tendrán que financiarse con el dinero de **Nuevo León**, y ya se sabe que no hay cosa que le guste más a los regiomontanos que... ¡pagar extra!



## TRASCENDIÓ

**:Que** la Cámara de Diputados será esta semana escenario de dos de las comparecencias más esperadas en el contexto de la glosa del quinto Informe de gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto** hace ya casi dos meses.

Mañana acudirá ante comisiones el secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo**, inmediatamente después de concluir la tortuosa cuarta ronda de renegociación del TLC, mientras la secretaria de la Función Pública, **Arely Gómez**, irá a San Lázaro el miércoles para exponer el estado de los ocho procedimientos abiertos por los presuntos sobornos de Odebrecht a servidores públicos, aun cuando un juzgado federal concedió a la empresa una suspensión para evitar por ahora las sanciones en tres de esos casos.

**:Que** el coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, **Francisco Martínez Neri**, afirmó que la Ley de Ingresos para 2018 no solo permitirá financiar la reconstrucción en las entidades afectadas por los sismos, sino también debe garantizar el acceso de los mexicanos a la educación, la alimentación y la vivienda.

Recordó que los ajustes a la iniciativa presidencial permitieron aumentar 43 mil millones de pesos a los ingresos federales esperados para el próximo año.

**:Que** después de la destitución de **Santiago Nieto** al frente de la Fepade de la PGR, dos de los siete comisionados del INAI publicaron en sus respectivas cuentas de Twitter su opinión al respecto: **Joel Salas** consideró que ante el proceso electoral más complejo en la historia del país, es imperativa la garantía de autonomía, independencia y solidez en las instituciones electorales, mientras que **Patricia Kurczyn** fue más concreta, pues dijo que es necesario un informe sobre la remoción de **Nieto** con transparencia y rendición de cuentas.

**:Que**, por cierto, los llamados senadores rebeldes del PAN se reunieron ayer para definir una estrategia respecto a los temas que desahogará la Cámara alta esta semana, en particular la destitución del ex titular de la Fepade **Santiago Nieto**. Aunque **Ernesto Cordero** dice que hay que resolver pronto ese tema, a más tardar el jueves, los abogados del grupo consideran que se deberá evaluar si efectivamente violó la secrecía de la investigación de Odebrecht al hablar y dar detalles de la misma a la prensa.

**:Que** el PRD reprobó la destitución de **Nieto** como titular de la Fepade, toda vez que señalan que no se trata de un acto autoritario, sino que pone de manifiesto que el gobierno federal solo simula querer abatir todo tipo de corrupción que se comete en el país. "Esto se da con el argumento de que el fiscal transgredió lo dispuesto por el código de conducta de la PGR, pero se lee clara la intención de proteger intereses", señaló **Octavio Martínez Vargas**, secretario Electoral del Comité Nacional de PRD.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO  
ABIERTO  
La voz de la ciudadanía

Fecha 23-OCT-2017

Página 2

Sección Nación

# BAJO RESERVA

## ¿Quién se beneficia con el cese del fiscal?

Tras la abrupta remoción de **Santiago Nieto**, como titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), quedaron en pausa decenas de investigaciones, no solo contra los ex gobernadores del PRI, sino también la de los posibles nexos del escándalo de corrupción Odebrecht con temas electorales. De igual forma las relacionadas con el mal uso de los programas sociales para los damnificados de los sismos. Nos cuentan que el ex fiscal tiene abiertos siete procesos por probable mal uso de los programas sociales para los damnificados en el Estado de México, Morelos, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Guanajuato y la delegación Coyoacán en la Ciudad de México. Las indagatorias, nos dicen, se encuentran en etapa de integración, pues Nieto Castillo pidió a servicios periciales de la Procuraduría General de la República revisar los videos aportados por los ciudadanos, denunciantes, defensores de los derechos humanos, con el fin de identificar a quienes cometieron los presuntos ilícitos, pero también a los funcionarios que pudieran estar detrás de ellos. Y finalmente, la salida de Nieto deja en suspenso otra investigación, por lo que tardará tiempo en conocer quiénes lucraron con la tragedia después de los terremotos de septiembre pasado. Así que, por lo pronto, los que están de fiesta, pues podrían salir beneficiados, son los delincuentes electorales.

## Encargado de la PGR, al banquillo

Y a propósito del caso del fiscal removido, quien tendrá unos días difíciles es el subprocurador en funciones de procurador general de la República, **Alberto Elías Beltrán**. Nos dicen que varios grupos parlamentarios en el Senado han acordado que no permitirán que don Alberto pueda eludir un encuentro con ellos para dar una explicación del cese del fiscal electoral, **Santiago Nieto**. Nos aseguran que los grupos de oposición quieren una explicación puntual sobre las razones y argumentos de la destitución. Nos cuentan que el coordinador del PRD, **Luis Sánchez**, dejó en claro que ya

sea como parte del procedimiento para objetar dicha decisión, que determinarán este lunes, o en una comparecencia, el funcionario deberá explicar con lujo de detalle si el cese se dio conforme a derecho, o hubo razones políticas para removerlo, sobre todo les inquieta que algo haya tenido que ver la investigación que Nieto llevaba en torno al caso de corrupción Odebrecht-Pemex.

## El éxodo de AMLO

El líder nacional de Morena, **Andrés Manuel López Obrador**, adelantó una política que aplicará en caso de que gane la Presidencia, pero que por ahora le podría resultar una propuesta atractiva de campaña. Don Andrés anunció que de ganar su partido en 2018 promoverá un éxodo de decenas de miles de trabajadores al servicio del Estado y de personal de confianza que labora en el gobierno federal y que se iría a otros estados. Esa, dijo, es una de las propuestas del Proyecto Alternativo de Nación que su partido planteará el 20 de noviembre. El objetivo de la estrategia es descentralizar el gobierno federal para propiciar el desarrollo en otras regiones y de paso reducir la concentración en la Ciudad de México. A raíz del sismo del 19 de septiembre, dijo, la ciudad mostró que es vulnerable, así que "aprovecho para irles avisando, a los que vamos nosotros a nombrar, que si van a aceptar el encargo tienen que considerar que ya posiblemente no van a vivir en la Ciudad de México". Una propuesta atractiva en momentos en que muchas personas analizan la posibilidad de mudarse a otro estado ante el temor de un nuevo sismo.

## Prepara alcalde "chapulinazo" doble

El fenómeno del esposo gobernante que busca dejar a su pareja en la silla está por repetirse, esta vez en el PRD. Nos dicen que algunos perredistas están preocupados pues **Evodio Velázquez Aguirre**, actual presidente municipal de Acapulco, tiene un plan que no necesariamente les convence. Nos aseguran que don Evodio les planteó que busca aplicar el clásico "chapulinazo", pero esta vez doble, para irse de candidato al Senado, por lo cual pediría licencia, antes de que concluya su encargo que finaliza en octubre de 2018. El problema surge cuando don Evodio les platica que su intención es que la candidata al puerto sea su esposa **Perla Edith Martínez Ríos**. Con ese planteamiento, los perredistas que quieren que don Evodio se reelija ahora que la ley ya lo permite, temen perder Acapulco de la mano de la esposa del actual alcalde, pues va a ser muy complicado convencer a la gente de que es buena idea que doña Perla Edith releve a su esposo.



## FRENTES POLÍTICOS

**I.** **Por el bien de todos.** Los senadores priistas analizarán y discutirán la Ley de Ingresos 2018 con la confianza de que será aprobada por el Senado y la Cámara de Diputados en tiempo y forma. El líder parlamentario del tricolor, **Emilio Gamboa**, expresó su seguridad de que no habrá problema, aun con la beligerancia partidista, pues una de las características que contiene el documento es que no subirán ni habrá nuevos impuestos para el año próximo, sin detrimento de los recursos que se necesitan para el programa de reconstrucción en decenas de poblaciones del país y en la Ciudad de México, dañadas por los sismos de septiembre pasado. **Gamboa** dice que sus compañeros en el Senado están conscientes de sus responsabilidades, convencidos de que trabajan por México y no por posturas electoreras.

**II.** **Patadas al pesebre.** Hasta el pasado 10 de octubre **Luisa María Calderón Hinojosa** era una militante panista convencida de los postulados de **Manuel Gómez Morín**, uno de los fundadores del PAN. **Calderón** militó durante décadas en el partido azul, incluso siempre se dijo orgullosa de ser panista, claro, mientras su hermano, **Felipe**, fue presidente de México, luego de vencer en 2006 al PRI y al PRD. Pero **Luisa María** renunció al panismo y ahora se nombra independiente, como su cuñada **Margarita Zavala**. Ya reúne firmas para contender por la diputación del Distrito 10 de Morelia y declaró que es más digno ser independiente que ir con Acción Nacional. ¿Tan rápido se le quitó el amor por el PAN?

**III.** **Sin marcha atrás.** **Pedro Joaquín Coldwell**, secretario de Energía, aseguró que la Constitución protege el nuevo esquema que otorga a las empresas privadas la libertad de participar en toda la cadena de valor del mercado de hidrocarburos y electricidad, luego de casi ocho décadas de monopolio estatal. Además dijo que "un solo partido o una sola persona" no pueden cambiar este escenario. Advirtió que el nuevo gobierno debe "respetar" los contratos adjudicados, pues cualquier arbitrariedad podría derivar en conflictos en tribunales internacionales. Pase lo que pase en la elección presidencial de 2018, la Reforma Energética es más que una realidad. Que nadie se asuste.

**IV.** **¿Qué harán?** **Elizabeth Mateos**, vocera del Grupo Parlamentario del PRD en la ALDF, señaló que debe clarificarse la ayuda económica solidaria para garantizar su uso y destino, mismos que podrían sumar, al menos, 13 mil 454 millones de pesos. Pidió transparentar también la aplicación del seguro catastrófico, por dos mil 700 millones de pesos y los apoyos parciales inmediatos, por seis mil 844 millones adicionales, que anunció el gobierno federal. El Punto de Acuerdo fue suscrito por los diputados **Francis Pirín**, **Elena Segura** y **Nury Delia**

Fecha 23-OCT-2017

Página 11

Sección Primer

**Ruiz, Alfonso Suárez del Real, Miguel Ángel Hernández y Víctor Hugo Romo.** ¿Y por qué no mejor revelan cuánto aportó cada uno de ellos?

**V** El soñador. Entre sus pendientes, **Jaime Rodríguez El Bronco**, gobernador de Nuevo León, tiene un autoanálisis de su gestión. En el corto período que ha gobernado la entidad tiene más tropezos que aciertos. Está atorado en temas de corrupción de su equipo, siguen sin atenderse. Con todo, pretende convertirse en candidato independiente a la Presidencia de la República. Inició en redes sociales su campaña para recolectar firmas, con una leyenda sobrada de imaginación en la que se promueve: "¡Ah ya están hasta el tronco, fírmale a **El Bronco**", y sostuvo que de obtener la candidatura, puede ganar en 2018. Ya despiértenlo.

## Rozones

### Lobo suma para Mancera

La que no le está agradando la renovación del PRD es a la corriente Nueva Izquierda, mejor conocida como la de los Chuchos, ya que en el Consejo Nacional del pasado fin de semana se vio mermada al quedarse prácticamente sin líderes en la CDMX. Cosa contraria a Vanguardia Progresista, que cada día se fortalece y ahora suma a **Víctor Hugo Lobo**, quien aporta un jugoso capital político para apoyar al Jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, rumbo al 2018. En política también hay giros de 360 grados.

### Bronco, a rienda suelta

Desde el Cerro de la Silla el gobernador **Jaime Rodríguez El Bronco** galopa a rienda suelta... pero con su candidatura presidencial como independiente, no con sus tareas de gobernar. Ayer inició su promoción en redes sociales para reunir las más de 866 mil firmas con un pintoresco mensaje: "si ya estás hasta el tronco, firmale al *Bronco*". Pero hay algo que no ha explicado el expriista regio: ¿ya le permitieron sus gobernados mirar hacia Los Pinos? ¿O nomás fue un dicho de dientes para afuera?

### El apunte de Barbosa

El senador de Morena-PT **Miguel Barbosa** puso el acento sobre la i. Al observar como grave la destitución del titular de la FEPADE, **Santiago Nieto Castillo**, mañana va a proponer al pleno que se objete dicha decisión. El poblano apunta que, de acuerdo con el reglamento del Senado, se debe dar audiencia al funcionario señalado, para que los legisladores tengan elementos y argumentos de votación. Este debate en la Cámara alta se va a poner bueno.

### Aispuro fortalece empleo

En Durango siguen sucediendo cosas interesantes. Según el IMSS, esa entidad alcanzó en septiembre la cifra más alta de su historia en empleos formales, con casi 240 mil. Tan sólo en un año se generaron más de 5 mil plazas, lo que significa que la administración de **José Rosas Aispuro** tiene un ritmo de 100 espacios nuevos por semana. A ello hay que sumar que el estado se posicionó como el sexto con mayor crecimiento en el salario de sus trabajadores.

### A marcar diferencia: Moreno Valle

Desde Coahuila el panista **Rafael Moreno Valle** señaló que el Frente Ciudadano por México debe demostrar que es diferente al PRI y Morena, en los que se toman decisiones cupulares. Por lo que celebró que para elegir al candidato a la Presidencia en el PAN se evitó la designación directa y que sea por voto de la militancia. De igual forma debería ser para seleccionar al candidato del FCM, a fin de que se legitime con respaldo ciudadano mediante un proceso democrático.

## Gamboa celebra Ley de Ingresos

> **L**uego del jaloneo que se dio la semana pasada en San Lázaro, quien celebró la aprobación de la Ley de Ingresos fue el senador del PRI **Emilio Gamboa**, al asegurar que su bancada respalda que no haya nuevos ni más impuestos. El grupo parlamentario tricolor además reconoce el trabajo que con sentido social realizaron las diputadas y los diputados al hacer los ajustes pertinentes para enfrentar la emergencia que generaron los desastres naturales en diferentes regiones del país.

## Un alcalde muy mentado

> **E**l alcalde de Jilotepec, Edomex, **Felipe Vega Becerril**, se está volviendo famoso, y no por ser el actor principal de cada viacrucis en Semana Santa. Ayer fue muy mentado entre miles de viajeros que quedaron varados al menos dos horas por culpa de un grupo de vecinos de su municipio que bloquearon la autopista México-Querétaro en demanda de un puente peatonal. Y, bueno, ¿qué le habrá fallado al edil en las gestiones para que el reclamo llegara a tal dimensión?

PEPE GRILLO



**Batalla CDMX**

Hasta antes del malogrado operativo para destapar a Claudia Shienbaum, la elección en la Ciudad de México parecía decidida a favor de Morena.

Fue un acto fallido. A partir de ese momento lo que parecía un triunfo seguro se transformó en moneda en el aire.

Ricardo Monreal, delgado en Cuauhtémoc, quedó suelto. Libre para tomar cualquier camino.

Y luego vinieron los sismos y los delegados de Morena, incluida Shienbaum, quedaron expuestos en su verdadera y disminuida estatura.

**A todo lo anterior hay que sumar la creación del Frente Ciudadano y la llegada a la ciudad del mexiquense Eruviel Ávila. Las fichas se movieron.**

Será una batalla durísima. Hoy nadie la tiene segura.

**Contra golpe**

El dirigente nacional del PAN, y uno de los principales impulsores del Frente Ciudadano, Ricardo Anaya, insiste en que su partido no pedirá la opinión de los ciudadanos para elegir candidatos porque el PRI se podría meter en el proceso.

Por eso decidirán entre pocos, los que él controla.

**Lo ha dicho varias veces y finalmente uno de los dirigentes del tricolor respondió. Le tocó al diputado César Camacho, coordinador parlamentario en San Lázaro, dar el contra golpe.**

Dijo que Anaya se da por vencido. "Si el PRI es capaz de intervenir en las elecciones internas del PAN, imagínense en las constitucionales. Así muestra Anaya su incapacidad de llegar a Los Pinos. Tiene razón".

**Desde la Quebrada**

El calor de Acapulco desató la fiebre, pero por las candidaturas que están en puerta.

Resulta que el presidente municipal de ese puerto turístico, Evodio Velázquez, ya piensa en brincar de ese cargo para buscar un escaño en el Senado.

**¿Y a quien creen que quiere dejar para mantener esa alcaldía?**

Por la Quebrada dice que a su esposa, Perla Edith Mendoza, quien dice, tiene los atributos para mantener ese cargo para el PRD.

¿Alguien más pensará lo mismo?

**Segunda oportunidad**

Al interior del PAN se dice que la fractura ocasionada por la salida de Margarita Zavala no es nada comparado con lo que se viene.

Por lo que los aspirantes que han levantado la mano piensan que ante la situación comprometida de Ricardo Anaya, al que algunos ven acorralado, pueden tener una segunda oportunidad.

**Uno de ellos, el gobernador Miguel Márquez, aseguró que él tiene la medicina para vencer a López Obrador pues en Guanajuato Morena ni pinta, nadie lo pela.**

Le mandó decir al tabasqueño que del plato a la boca se cae la sopa y al Peje ya le ocurrió dos veces. Márquez quiere que sus correligionarios se acuerden de los gobernadores del blanquiazul a la hora de tomar las decisiones que vienen.

pepegriilocronica@gmail.com

### ASTILLERO

## ► Árbol (Fepade) y bosque (EPN, 2012) ► Odebrecht y campaña(s) priísta(s) ► Frenar indagaciones ► Nada contra la corrupción

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**A** Enrique Peña Nieto le gusta, pero, sobre todo, le conviene dejar huecos y retardar ciertas decisiones. Esa socarronería convenenciera es plenamente visible en el ámbito del combate a la corrupción. Hoy mismo, la República carece de tres funcionarios claves: no hay fiscal contra la corrupción, no hay fiscal contra delitos electorales y no hay procurador general en firme, sólo un encargado del despacho.

Peña Nieto no ha querido hacer nada a fondo contra la corrupción, y para ello se ha valido de enredos burocráticos y planes a largo plazo e igualmente ha alentado los conflictos retardantes entre grupos legislativos, para posponer las medidas realmente no deseadas.

Recuérdese que, a pesar de las promesas de campaña sobre el tema, tan vehementes como incumplidas, y de su obsesión por impulsar las "reformas estratégicas" que, entre otras cosas, propiciaron más corrupción (como ha sucedido, en especial, con las asignaciones petroleras a particulares), Peña Nieto mantuvo a la Secretaría de la Función Pública (SFP) en la devaluación política y en una suerte de parálisis operativa de diciembre de 2012 a febrero de 2015, apenas con un subsecretario encargado del despacho, el priísta Julián Alfonso Olivas Ugalde.

Al menos en el papel, dicha secretaría tiene un lugar muy importante en el combate a la corrupción, pues "vigila las actividades de los servidores públicos federales, determina la política de compras de la Federación, audita el gasto de

recursos federales y coordina a los órganos internos de control en cada dependencia federal, entre otras funciones" (<https://goo.gl/twpyMR>). La prolongada tardanza en nombrar un secretario en forma, y darle fuerza a dicha secretaría, fue atribuida tramposamente a la intención de crear un Sistema Nacional Anticorrupción que, incompleto y vacilante, se formalizó en julio de este año, a menos de año y medio de que Peña Nieto entregue el poder.

Sin embargo, cuando Peña Nieto volteó los ojos a la abandonada SFP y nombró al primer secretario en forma, resultó peor, pues lo hizo para colocar ahí a un servicial personaje, Virgilio Andrade, con la orden de que declarase infundadas las acusaciones contra el propio Peña, su esposa Angélica Rivera y el vicepresidente ejecutivo, Luis Videgaray, respecto de compras, con tufo de corrupción, de residencias de lujo (la Casa Blanca de las Lomas de Chapultepec y la casa de descanso de Malinalco) a una de las empresas contratistas favoritas del sexenio, Higa. Luego de sus faenas de fontanería, Andrade dejó el cargo y más adelante fue sustituido por Arely Gómez, quien dejó la procuraduría federal de justicia a otro amigo de Los Pinos, Raúl Cervantes Andrade, el fallido aspirante a fiscal transeñal que, después de renunciar, ha sido relevado por un encargado del despacho.

A este encargado del despacho, Alberto Elías Beltrán, le tocó ejecutar (un viernes, luego de haber llegado el lunes anterior a ese escritorio) una decisión que a todas luces

rebasaba su capacidad política de resolución. Correr al fiscal especializado para la atención de delitos electorales, Santiago Nieto Castillo, fue una decisión que sólo pudo tomarse en el máximo nivel político del país, pues su significado y consecuencias van más allá de la corteza procesal de un árbol específico, el de la develación de actos, se dice que de presión, de un ex funcionario aún poderoso hacia un fiscal de asuntos electorales, y abarca, exhibe, el amplio bosque de la dispendiosa campaña electoral de Enrique Peña Nieto en

2012, en busca de una Presidencia de la República que más bien pareció comprada a base de "billetazos", como en ese mismo año lo dijo el entonces presidente del Partido Acción Nacional, Gustavo Madero.

Nieto Castillo, proveniente de una franja académica y política relacionada con la izquierda electoral, resolvió casos en contra de intereses priístas en temas relativamente aceptables para Los Pinos. Pero la guillotina se dejó caer en su contra en cuanto dio a conocer que había sido presionado por Emilio Lozoya, ex director de Petróleos Mexicanos, para que lo declarara inocente de las averiguaciones que, con sustento documental en actas de Brasil, lo mencionan como receptor de millones de dólares, cuando era coordinador de asuntos internacionales de la campaña presidencial de Peña Nieto, para apoyar la llegada al poder de un equipo que luego devolvería en contratos ventajosos el respaldo económico en tiempos electorales.

En estricto sentido jurídico es debatible, y tal vez susceptible

de castigo administrativo, el hecho de que el fiscal Nieto Castillo haya difundido detalles de un procedimiento que debería llevar con sigilo. Además, el propio Lozoya ha difundido el texto de la carta que envió

a Nieto y que éste dijo haber sido considerada como forma de presión, sin que el texto ya conocido muestre ese cariz.

Sin embargo, se prefiere centrar la vista en una parte del árbol para eludir la gran panorámica de la corrupción en general, de la referida a las campañas electorales priístas en particular y, muy en específico, de la campaña de Peña Nieto en 2012. Lo que el mexiquense busca es obstruir el curso de las investigaciones sobre el caso Odebrecht-Lozoya-PRI 2012, atribuir responsabilidades a personajes menores y mantener vigente la viabilidad impune del financiamiento corrupto a las campañas de 2018.

En un sistema de mafiosidad institucionalizada, como el que se vive en México, es probable que un fiscal tenga que develar detalles de las presiones de poder que le afectan, para fijar la atención en procesos en vías de ser desvirtuados. El propio Nieto Castillo ya había recurrido a algo parecido en noviembre de 2015, al dar a conocer que pedía orden de aprehensión contra Arturo Escobar, el entonces subsecretario de Gobernación que, como directivo del partido "Verde" había contrado 10 mil tarjetas Premio Platino para repartirlas entre votantes de 2012. A fin de cuentas, Escobar, aliado de Los Pinos, quedó sin mayor castigo. ¿Así sucederá con Emilio Lozoya? ¡Hasta mañana!

DENISE  
DRESSER

*El error de Santiago Nieto fue fiscalizar, rompió el código de silencio que la clase política mantiene para cuidarse y perpetuarse.*

## Luciferianos

El gobierno de Peña Nieto acaba de enviar al diablo a las instituciones. El PRI acaba de darles una patada directa a Hades, en alianza con Lucifer. La destitución intempestiva e inexplicable de Santiago Nieto, titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales sólo lo confirma. Con tal de asegurar la impunidad, el priismo está dispuesto a destituir a los pocos funcionarios que actuaban para combatirla. Con tal de salirse con la suya, el peñanietismo es capaz de destruir o frenar lo que desde la ciudadanía se ha venido construyendo. Hoy no hay procurador. No hay fiscal para delitos electorales. No hay fiscal anticorrupción. No hay ley orgánica de la Fiscalía General. El PRI que se vanagloria por ser el creador de las instituciones ahora se aboca a crear un infierno donde no existen o no funcionan.

O funcionan con un objetivo

particular y no es aquel para el cual fueron diseñadas. Protegen en lugar de investigar. Tapan en vez de airear. No imparten justicia; hacen política partidista. Trabajo sucio. Los encargos del Presidente en turno. Rafael Macedo de la Concha instrumentó el desafuero de AMLO. Daniel Cabeza de Vaca justificó el desalojo violento en Atenco y la aprehensión de líderes comunitarios. Eduardo Medina Mora avaló el "Michoacanazo". Arturo Chávez Chávez permitió la violación del debido proceso en el caso de Florence Cassez. Jesús Murillo Karam inventó la "mentira histórica" sobre Ayotzinapa. Arely Gómez nunca actuó contra los gobernadores defalcadores denunciados por la ASF. Raúl Cervantes fue el Fiscal Carnal. Y ahora el encargado del despacho cesa a Santiago Nieto por una presunta "transgresión del código de conducta" de la PGR (*Reforma*).

Vaya ironía. Una institución caracterizada por la falta de ética acusa a alguien de no tenerla. Una institución que actúa al margen de las normas crucifica a alguien de quebrantarlas. Evidenciando con ello sus estándares elásticos y por qué hoy la PGR no tiene credibilidad. Por la decisiones arbitrarias, el comportamiento caprichoso, la irracionalidad institucional. Como lo argumenta José Roldán Xopa, el comunicado en el cual se informa sobre la separación de

Santiago Nieto no aclara cuál es la transgresión ética que cometió. No acredita cabalmente la causa de su abrupta terminación. No cumple con los requisitos constitucionales y por ello puede ser objetada por el Senado. Dado el déficit de integridad con el cual carga la Procuraduría, resulta difícil aceptar sus pruritos procesales. No provee una explicación que convenza; usa una estratagema que pervierte. La PGR demanda el apego escrupuloso al "debido proceso" cuando lo viola regularmente.

La razón real para despedir a Santiago Nieto es obvia. Evidente.

Está en la revelación pública de una carta que le envió Emilio Lozoya, ex director de Pemex, exigiendo que lo exonerara, que se disculpara, que le diera un trato preferencial o protección política por quién es su padre y dónde estudió. Está en la línea de investigación de Odebrecht y la supuesta triangulación de fondos llevada a cabo por Lozoya— vía cuentas en Suiza, Islas Caimán, Brasil. Está en el "timeline" de Twitter del propio Lozoya donde se queja de cómo el "sigilo judicial" fue violado en su caso.

El único código de conducta que parece haber violado Santiago Nieto es el de la omertá, ese código de silencio que la clase política mantiene para cuidarse, protegerse, perpetuarse. El único error del fiscal fue fiscalizar. Hacer evidente la manera en la que el PRI erige los muros herméticos que mantienen a México en un infierno institucional. Y la intención detrás de su despido también en trágicamente transparente: evitar cualquier tipo de acción penal contra Emilio Lozoya. Evitar cualquier tipo de investigación en torno a Odebrecht que documente el financiamiento ilegal a la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto. Evitar la salida del averno en el cual nos han colocado y desde el cual nos controlan.

Para salir de él, la ruta es clara. Darle a Santiago Nieto el foro y la oportunidad de defenderse de una acusación artificial. Llamar a un voto en el Senado para objetar la remoción y exigir la restitución. Exhibir al PRI si intenta tumbar ese voto opositor con mayoría simple y la compra del voto de los senadores. El priismo ha colocado a las instituciones en el recinto de Lucifer, pidiendo entrada. Y habrá que alertar sobre el olor a azufre.

## México SA

► Trump: el TLCAN soy yo ► México, domingo incluido ► Le urge un juguete nuevo

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**H**abría que encontrar un juguete nuevo para que el salvaje de la Casa Blanca se entretenga en otro asunto que no sea México. Desde que anunció formalmente su candidatura acumula más de dos años duro que te dale contra su vecino del sur, y parece que nada tiene que hacer en la vida más que soltar porrazo tras porrazo en contra de todo lo que huelva a mexicano.

La hostilidad permanente, pues, pero Donald Trump puede darse ese lujo ante la tímida —por no decir nula— respuesta del gobierno mexicano, que todo justifica con la novela rosa del “amigo” y “socio” del norte y las “tácticas” de negociación, mientras el energúmeno está dispuesto a no dejar piedra sobre piedra de la supuesta “vecindad fraternal”.

Cómo estará el ambiente que hasta en su dominical quehacer —jugar golf— Trump dedica tiempo para recordarle a su “amigo” sureño que el futuro del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) no depende de las “negociaciones” trilaterales ni de las “buenas intenciones” de las partes, sino única y exclusivamente de lo que él decida que es “bueno” y “justo” para Estados Unidos. Y si él resuelve que el resultado no le agrada, pues simplemente el acuerdo comercial se va por el caño (de hecho el acuerdo trilateral ya está allí; sólo falta un empujoncito).

Resulta más que obvio que Donald Trump no pretende beneficios compartidos entre los “socios” y “amigos” participantes en el acuerdo trilateral. No se trata de alcanzar acuerdos ni de ser “innovadores”, sino de acatar órdenes, las suyas. Sólo los quiere para Estados Unidos, y para lograrlo le vale a quién se lleve entre las patas, aunque el candidato idóneo ya se sabe quien es.

Desde el arranque mismo del TLCAN quedó claro que México resultaba ser el eslabón más débil y dependiente del tratado comercial, y con el correr de los años el balance negativo se profundizó vertiginosamente. Prometieron el “primer mundo” y a cambio nuestro país se convirtió en una mera república maquiladora —de

hecho, sacrificó buena parte de su planta industrial para privilegiar la producción externa, principalmente la estadounidense— que necesita importar a gran escala para poder terminar los productos que exportará. Y a estas alturas, como al principio, el único “atractivo”, la única “competitividad” que mantiene son los salarios de hambre que generan pingües ganancias adicionales a los grandes corporativos, el “gran imán” del “milagro mexicano”.

Circuló ayer una entrevista que el energúmeno concedió a Fox News, en la que señaló que el TLCAN “probablemente será renegociado, pero si no lo es de manera exitosa para que sea justo para Estados Unidos entonces será terminado. Es así de simple”. Y de allí pasó al muro (“tenemos que construirlo para detener el tráfico de drogas en gran medida... Muchas de las drogas cruzan por la frontera sur”—sí, y toda, toda, la consumen los gringos, de tal suerte que mientras haya demanda habrá oferta—), la inmigración indocumentada, los *dreamers*, “lo que está ocurriendo en México” y lo que le pasará por la cabeza. Eso fue ayer. Veremos qué dice hoy.

Pero en vía de mientras, el “jefe negociador mexicano” en el marco del acuerdo trilateral, Kenneth Smith, aseguró que “México tiene la línea roja de no retroceder en los beneficios logrados... Caer en mecanismos de comercio administrado, regreso a los aranceles o mecanismos que tiñan la viabilidad de la solución de controversias, serían cuestiones inaceptables porque representarían una pérdida con respecto a lo que tenemos hoy”. Muy bien, pero ¿con qué exigirán a los gringos no retroceder en los “beneficios logrados”?

Y de allí pasó a “detallar” lo que sería el “plan B” que el gobierno peñanietista dice tener, en caso de que el acuerdo trilateral muerda el polvo: “Generar opciones para nuestras exportaciones en varias regiones. Trabajamos activamente para modernizar el acuerdo de 2000 con la Unión Europea, en el que únicamente 70 por ciento del comercio agrícola se ha liberalizado. Estamos negociando con Brasil y Argentina. También concretamos un acuerdo con la Alianza del Pacífico,

con Perú, Colombia y Chile, que liberaliza 92 por ciento del comercio y el restante en los próximos años. Y abrimos la posibilidad de incorporar a Canadá, Nueva Zelanda, Australia y Singapur como estados asociados. También estamos tratando de avanzar en el Acuerdo Transpacífico-II. Esperamos que Estados Unidos pueda recapacitar y volver a este tratado, pero mientras tanto no podemos dejar de abrirnos oportunidades en Asia-Pacífico”.

Bien, de acuerdo con Smith el “plan B” incluiría (salvo el TLCAN) todos los acuerdos comerciales firmados por México (de 1995 a 2016, incluido el Acuerdo Transpacífico, al que Trump ya mandó a volar), es decir, a la “red” tejida a lo largo de 22 años que a estas alturas, en el

mejor de los casos y a duras penas representa el 15 por ciento del comercio exterior de nuestro país, porque el resto se concentra en Estados Unidos (82.5 por ciento del total, y el otro “socio” y “amigo”, Canadá, 2.5).

De acuerdo con la información oficial, la citada “red” es la siguiente: 12 tratados de libre comercio con 46 países; 32 acuerdos para la promoción y protección recíproca de las inversiones con 33 naciones; y nueve de alcance limitado (de complementación económica y de alcance parcial) en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración. Además, México participa activamente en organismos y foros multilaterales y regionales, como la OMC, el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico, la OCDE y la ALADI.

¿En serio ese es el majestuoso “plan B”? El punto fino es cómo imagina el gobierno peñanietista que, sin cambiar las reglas del juego (especialmente las relativas a mantener la “competitividad” mexicana con salarios miserables), podría suplir al mercado gringo (ese 82.5 por ciento del actual comercio exterior mexicano) con una serie de tratados que en 22 años después no aportan mayor cosa? Al mismo tiempo, ¿cómo se sacudirá la megadependencia industrial, financiera, comercial y política que mantiene con el vecino del norte?



Entonces, se requiere mucho más que un "plan B", que ni lejanamente puede considerarse como tal.

### **LAS REBANADAS DEL PASTEL**

¿De nueva cuenta se abrazarán Benito (Juárez) y George (Washington) en sus respectivas denominaciones de 20 pesos y un dólar? No deje de ver hoy su telenovela favorita "la pasajera volatilidad" cambiaría, con libreto de la dupla galardonada Videgaray-Meade, "ministros del (d) año".

**HISTORIAS DE REPORTERO****Carlos Loret de Mola**  
**La orden vino  
de Los Pinos**

**F**uentes federales me aseguran que la orden vino de Los Pinos. Que la instrucción de correr al fiscal para delitos electorales, Santiago Nieto Castillo, no fue una ocurrencia del procurador en funciones Alberto Elías Beltrán.

A Santiago Nieto lo tenían en la mira y él les dio una excusa. En la cúpula del gobierno federal no lo querían desde que apostó el nombramiento del verde ecologista Arturo Escobar como subsecretario de Gobernación. Todo fue empeorando: tras varias declaraciones públicas y filtraciones que realizó como titular de Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), le achacaban exceso de protagonismo, falta de sigilo en el manejo de las investigaciones y hasta una sutil seducción por complacer la agenda de la oposición y concretamente de Morena.

Pero luego llegó Raúl Cervantes a la PGR y la relación mejoró. Santiago Nieto no era un fiscal cómodo, pero la llevó bien con él, al grado que acudió a su comida de despedida (la foto conmemorativa se hizo pública

en las redes sociales del hoy ex titular de PGR) y Cervantes dedicó a su labor un elogioso párrafo en su sorpresivo discurso de despedida ante senadores.

Quizá por eso tan pronto se fue Cervantes cayó Santiago Nieto. Lo acusan de haber compartido información con los periódicos *El Economista* y *Reforma*, que compromete la investigación sobre el caso Odebrecht pues abre la puerta para que los abogados del ex director de Pemex, Emilio Lozoya, le tramiten un amparo por considerar que se vulneró su presunción de inocencia.

Esa es la versión oficial. Las formas marcan otra cosa.

Es claro que Santiago Nieto Castillo no era cómodo para el gobierno. Por el caso Odebrecht y por cómo estaba llevando los expedientes contra el PRI: la elección en Coahuila y el caso del ex gobernador de Chihuahua César Duarte.

Pienso que es imposible que en Los Pinos no hayan calculado el costo político y el impacto mediático de correr a Santiago Nieto.

Aun así lo hicieron. Señal de que les vale. Que van por todas. Y la FEPADE es una posición estratégica que no podían dejar en manos de alguien a quien no le tenían confianza. Es verdad que Nieto Castillo se las puso en bandeja, pero no dudaron en tomarla.

Claro, se vino el escándalo: las organizaciones de la sociedad civil, las universidades, la prensa incluso internacional. La oposición en el Senado anunció que buscará revertir el cese de Santiago Nieto.

Pero necesita dos terceras partes de los votos. Sin el PRI no los tienen. Y aunque de bote pronto el líder priísta Enrique Ochoa habló maravillas del ex titular de FEPADE al enterarse de su despido, es previsible que los legisladores de este partido acaten la línea.

**SACIAMORBOS.** Este miércoles se presenta el informe conjunto —elaborado por el Inacipe, Jurídicas de la UNAM y el CIDE— sobre el estado de la procuración de justicia en el país. Se prevé una reprobación atroz. Están convocados el gabinete de seguridad federal, la Suprema Corte y procuradores estatales. Lo de Fepade va a ser tema. ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)

**SERPIENTES Y ESCALERAS**



**Salvador García Soto**

**¿A quién puso nervioso Nieto?**

**D**etrás del cese intempestivo del fiscal especial para delitos electorales, Santiago Nieto, y más allá de fundamentos jurídicos o motivaciones políticas de su despido, el tema de fondo es la investigación que realizaba el titular de la FEPADE al momento de correrlo: si ingresó dinero ilegal de Odebrecht a la campaña presidencial del PRI en 2012, en forma de sobornos a colaboradores del candidato Enrique Peña Nieto. Esa era la condición de uno de los investigados por Nieto, Emilio Lozoya Austin, coordinador de Asuntos Internacionales del abanderado priista en aquella elección y, quien según testimonios jurados de directivos de la compañía brasileña, fue el conducto para entregar dinero (hasta 10 millones de dólares) enviado a paraísos fiscales pero cuyo objetivo final, según los ejecutivos de Odebrecht, era apoyar a Peña.

De comprobarse en una investigación judicial, como la de FEPADE, que ese monto o sólo una parte financiaron ilegalmente a un candidato presidencial, sería una "infracción" o delito electoral grave, estipulado en la Ley General de Instituciones Electorales que establece (artículos 443 y 444) el incumplimiento de prohibiciones en materia de financiamiento como "infracción" de los partidos que amerita una sanción, que en "casos graves y reiterados" de violaciones constitucionales y legales, "en cuanto a sus obligaciones en materia del origen y destino de sus recursos, con la cancelación del registro como partido político".

Una posible sanción al PRI, si la investigación que dirigía Santiago Nieto Castillo comprobara que existió ese delito sería la pérdida de registro al partido por la gravedad del caso o mínimamente quitarle el 50% de sus pre-

rogativas en pleno año de elección presidencial. Cualquiera de las dos cosas serían explosivas, un golpe letal para el partido de Peña Nieto y para el presidente. ¿Serían por eso las presiones de Emilio Lozoya en su carta prepotente que —ilegalmente, dice la PGR— el fiscal filtró a un periódico y por eso su despido fulminante? En el contexto del despido del fiscal electoral y el intento de objetar su remoción de la oposición en el Senado, esas preguntas cobran especial relevancia.

También la Ley General de Partidos Políticos establece claramente, en su artículo 51, que "no podrán realizar aportaciones o donativos a los partidos políticos ni a los aspirantes, precandidatos o candidatos a cargos de elección popular, en dinero o en especie, por sí o por interpósita persona y bajo ninguna circunstancia: d)...personas físicas o morales extranjeras; e) Los organismos internacionales de cualquier naturaleza; f) Las personas morales, y g) Las personas que vivan o trabajen en el extranjero". Es decir, que en ningún caso una compañía como Odebrecht, persona moral extranjera, y ni siquiera ninguno de sus directivos, que eran personas físicas extranjeras y que vivían y trabajaban en el extranjero, podrían haber aportado nada, ni un solo dólar, mucho menos 10 millones de dólares, a la campaña del candidato Peña Nieto.

Si hubiera dudas, el artículo 55 de la misma ley, señala que "los partidos no podrán recibir aportaciones de personas no identificadas", que las aportaciones en dinero o en especie hechas por simpatizantes sólo puede ser de "personas físicas mexicanas con residencia en el país" y que el financiamiento privado que reciban los partidos por parte de "simpatizantes" se ajustará a los siguientes límites anua-

les: b) durante los procesos electorales, el diez por ciento del tope de gasto para la elección presidencial inmediata anterior, para ser utilizadas en las campañas de sus candidatos. Ese porcentaje en 2012 equivalía a 65 millones de pesos, que en dólares de aquella época eran más o menos 4.8 millones de dólares al tipo de cambio de entonces.

Tal vez esa posibilidad, de que el PRI perdiera el registro si la FEPADE prueba que recibió dinero ilegal en su campaña o que mínimamente le quitaran el 50% de sus prerrogativas para 2018, fue lo que puso tan nervioso al gobierno de Peña Nieto y a su encargado de despacho, Elías Beltrán, que con la justificación del "debido proceso", ejecutó el despido de un fiscal incómodo como Santiago Nieto, el mismo que esta semana podría volver al cargo si así lo ordena la mayoría calificada del Senado de la República ¿A quién puso nervioso Nieto?

**NOTAS INDISCRETAS...** Si uno analiza la trayectoria del contador público, Ismael Hernández Deras, senador y ex gobernador de Durango, de "campesino" sólo hallará un cargo menor allá por los 80 en una "vanguardia juvenil agrarista". Fuera de eso, es un político urbano cien por ciento que será nombrado líder de la Confederación Nacional Campesina. No sería el primer líder agrarista con mocasines de lujo y sería el premio que le da Peña Nieto por su papel como delegado del PRI en las polémicas elecciones que llevaron a la gubernatura a Alfredo del Mazo, "haiga sido como haiga sido"... Los datos abren con Serpiente. Mal inicia la semana. ●

[sgarciasoto@hotmail.com](mailto:sgarciasoto@hotmail.com)

# Otro gran lío en el gobierno

Por MARGARITA ZAVALA

**G**ran escándalo con la increíble y permanente costumbre de Donald Trump de anunciar decisiones fundamentales a través de Twitter. Pero el gobierno de México no le envidia nada al señor Trump: esta es una administración que anuncia que ha decidido despedir al titular de la FEPADE, Santiago Nieto, a medio proceso electoral... vía Twitter. Fue de una torpeza enorme.

El tuit de la PGR de viernes 20 de octubre a las 13:22 hrs. es una joya: "En apego a los artículos 30 de la Ley Orgánica de #PGR y 137 de su Reglamento @AlbertoEBeltran removió de su cargo al titular de @FEPADE\_Mex". Así de completa la fundación y motivación de una decisión de gran trascendencia legal y política. A las 13:29 hrs. publica otro: "Lo anterior, toda vez que el referido servidor público transgredió lo dispuesto en el Código de Conducta de la #PGR". El boletín es otra pieza: "El subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales, Alberto Elías Beltrán, actuando en suplencia del Procurador General de la República ...". Desde el día 17 de octubre, no tenemos titular de la PGR, de hecho, a Santiago Nieto lo despidió un encargado de despacho. Así la procuraduría de justicia en nuestro país: no tenemos procurador, no tenemos fiscal anticorrupción y no tenemos fiscal electoral.

Justo cuando se necesita darle cer-

teza a la competencia política, el gobierno deja sin titular a una de las tres instituciones clave del sistema electoral. Y las señales no podrían ser más negativas, porque esta remoción se da dos días después de que el ahora ex fiscal Nieto hiciera público que Emilio Lozoya Austin, ex director de Petróleos Mexicanos, lo había presionado para que declarara públicamente su inocencia en las investigaciones por corrupción y desvío de recursos que se le siguen. Y a una semana de que el procurador general renunció sin resolver el caso vinculado al mismo funcionario. Además en cualquier país con Estado de Derecho, el señor Lozoya sería acusado formalmente de obstrucción de la justicia por semejante atrevimiento. Pero en el México gobernado por el PRI, el que debe preocuparse por "violar el código de conducta" es el fiscal que recibe las presiones, no el funcionario investigado por violar la ley.

Desde luego, que de acuerdo con la Constitución, no sería únicamente el fiscal electoral que investigaría el caso de Lozoya, sino un fiscal anticorrupción autónomo el encargado de seguirles la pista a los dineros desviados por los altos funcionarios. Pero esto tampoco tiene sentido en México, porque ha quedado acéfala la Fiscalía Anticorrupción. ¿Por qué? Porque en el Legislativo no se han querido poner de acuerdo en quién debe ser designado al frente de esta importante dependencia, clave para el funcionamiento del nuevo Sistema Nacional Anticorrupción.

Así está hoy México: sin procurador general, sin fiscal anticorrupción y sin fiscal electoral. Es cierto: falta el Senado y quizás el amparo. Por eso somos muchos los que nos pronunciamos a favor de la objeción que puede presentar el Senado ante la remoción de Santiago Nieto. ¿Y dónde está el jefe de Estado, quien se supone debe velar por que se cumpla y se haga cumplir la Constitución y la ley? Dando entrevistas en las que se queja de que los ciudadanos y los medios piensan que "todo es corrupción"; que no es que haya más corrup-

ción en su sexenio, sino que las redes sociales ahora lo magnifican todo.

Estoy convencida de que no tenemos el gobierno que nos merecemos. Tenemos el gobierno que toleramos. Y ya se le ha tolerado demasiada incompetencia a este gobierno sin ley y sin fiscales. La propuesta clara debe ser despolitizar la justicia y darles fortaleza y autonomía tanto al fiscal general de la nación como al fiscal anticorrupción y a todo el aparato de procuración de justicia.

**POR CIERTO.** Sigo recorriendo el país, reuniendo las firmas de miles de mexicanos que saben que México se merece un cambio con rumbo hacia un gobierno ciudadano y ético. Mientras tanto, los presidentes de partido se siguen anunciando en spots, aunque signifique una ventaja fuera de toda condición democrática. ●

Abogada

## Un dilema del PRI

Por **JOSÉ ANTONIO CRESPO**

**A** pregunta expresa, en una reunión con comunicadores en Los Pinos la semana pasada, sobre si “el bueno” estaba en esa reunión, el presidente Peña dijo que no contestaría. Pero en corto aclaró que “el que calla otorga”. Lo que implica que aceptó lo que todos saben pero que a veces los presidentes priístas callan; que “el dedazo que vosotros matáis, goza de cabal salud”. Y por si había duda, también comparó la liturgia priísta (es decir, las reglas no escritas que incluyen el dedazo), con la liturgia eclesial, que por cerca de dos mil años ha cambiado en la forma pero no en el fondo. El dedazo o el acuerdo cupular, pese a su desprestigio, pueden ser mecanismos más eficaces que una genuina contienda democrática, pues de lo que se trata es de nombrar al candidato más competitivo, que no siempre surge como consecuencia de un proceso abierto.

Sin embargo, más que el método, lo que podría generar inconformidad en el PRI es el perfil del candidato. La mayoría de analistas coincide en que la disputa principal es entre Miguel Ángel Osorio Chong, figura del PRI añejo, y José Antonio Meade, de corte típicamente tecnocrático y ni siquiera militante del partido. De haber un proceso democrático interno en el tricolor, lo más probable es que Chong fuera ungido como abanderado dada su trayectoria y proximidad a la militancia, en tanto que Meade es cuestionado por las bases más tradicionales que conceden importancia a tener una larga y fructífera trayectoria partidista. Dependiendo de si el candidato es Chong o Meade (suponiendo que el dedo presidencial no apunte a otro lado), surgen dos escenarios básicos. A) Si Chong fuera el candidato, probablemente quedaría complacida la militancia, se cerrarían filas en torno suyo, pero difícilmente el secretario de Gobernación podría atraer votos externos al partido,

es decir, el voto útil y estratégico. Y está claro que en la situación actual del partido, la más frágil que jamás haya experimentado (y ocupando el tercer sitio en las encuestas), el voto duro será absolutamente insuficiente para ganar. De ser Chong, el candidato, el PRI tendría más dificultades para triunfar (suponiendo incluso que lograra remontar su tercer lugar ante un eventual desplome del Frente “Ciudadano”). Eso sí, sin inconformidad ni rupturas internas.

B) De ser ungido Meade, el escenario sería el opuesto en cierta medida; inconformidad en las filas priístas, que quizá implique la salida pública de algunos militantes o cuadros. Dicen algunos dirigentes priístas que el método por Convención de delegados garantizará la unidad. Pero en realidad habrá dedazo, aunque simulado. Por lo cual, de no convencerlos el candidato, varios militantes y electores de ese partido podrían desertar privadamente a la hora de votar, emitiendo un voto útil a favor de López Obrador (con quien se identificarían ideológicamente en mayor medida que con un candidato panista). Y si Meade no lograra remontar el tercer sitio, dicho éxodo electoral podría ser mucho más cuantioso (como ocurrió en 2006). Pero si Meade lograra remontar el tercer lugar del PRI y escalar al segundo, podría retener en mayor medida el voto priísta, y reponer el que aún así emigre a Morena captando una buena cantidad de voto útil o estratégico de votantes no priístas, pero que tampoco son obradoristas. En análisis cualitativo, ese voto útil externo al PRI difícilmente iría con Chong, pero sí es factible si el abanderado es Meade. Más allá de preferencias personales, Peña deberá hacer un cálculo racional para decidir por dónde apuntará su aún decisivo dedo. Y creo que la mejor apuesta es Meade, precisamente por la cantidad de voto útil externo al PRI que podría captar, sobre todo si logra ubicarse como uno de los finalistas. De ser correcta dicha proyección, el candidato que más le favorecería a AMLO es que el PRI no remonte el tercer sitio y, de llegar al segundo, le sería mejor enfrentar a Chong que a Meade, justo porque el voto útil podrá ser determinante en esta ocasión. Y Meade —y no Chong— resulta ser más aceptable para ese votante no priísta, pero anti-obradorista. ●

Analista político. @JACrespo1

# Confianza, desafío del INE

**E**n sociedades con democracias consolidadas un voto de diferencia es suficiente para determinar al ganador de una elección, sin más opción para la parte derrotada que aceptar el resultado. En México, lamentablemente, una distancia incluso de varios miles de votos entre triunfador y perdedor es motivo para que el candidato en segundo puesto descalifique la cifra final y buena parte de la ciudadanía ponga en duda al proceso.

La desaprobación incluso puede no estar sustentada en elementos sólidos, pero la desconfianza que se presenta entre amplias capas de la población lanza una mancha de duda sobre los resultados.

## EDITORIAL

El Instituto Nacional Electoral (INE) reconoce que lograr la confianza es el desafío más importante que tiene hacia los comicios presidenciales de 2018. En un foro convocado por EL UNIVERSAL al que asistieron el titular del instituto, así como articulistas y columnistas de esta casa editorial, Lorenzo Córdova señala que el año próximo se jugará la última oportunidad de contar con un modelo democrático viable.

No es el único que se ha manifestado en ese sentido. Hace unos días, el historiador Enrique Krauze afirmó que las elecciones de 2018 serán la tercera y definitiva prueba de la de-

mocracia en este siglo y si se supera, la consolidación nacional será irreversible.

El país ha ido de reforma en reforma en busca de perfeccionar el sistema democrático, a manera de ensayo y error. Nada ha tenido de malo esa fórmula, pero el país no puede pasar más años en busca del modelo perfecto, cualquier ajuste debería ser mínimo.

En esa desconfianza y desencanto hacia el modelo democrático los partidos políticos también han contribuido. En su búsqueda por el poder recurren a artimañas para tratar de esquivar el cumplimiento de la ley y de ocultar al máximo sus gastos. Con su actuación, las agrupaciones políticas son las primeras en contribuir a un clima de incertidumbre y poco atractivo para la población. En materia de debates, por ejemplo, siempre han acordado formatos rígidos muy alejados de ejercicios ágiles de discusión y de presentación de propuestas.

Para recuperar la confianza al INE debe bastarle aplicar la ley con rigor.

En el fondo, sin embargo, hay algo más grave. Mientras la gente no perciba que la democracia se traduce en una modificación en su calidad de vida, seguirá desencantada con esa forma de gobierno y con los procesos electorales. 2018 puede ser, efectivamente, la última oportunidad para consolidarnos como sociedad democrática. ●

# EL CABALLITO

## Encuentro incómodo en el Zócalo

Un momento muy incómodo pasaron ayer el jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, y la hoy candidata independiente y ex panista **Margarita Zavala** en el Zócalo capitalino. Resulta que coincidieron en la final de la competencia internacional de tiro con arco y muy a regañadientes posaron para tomarse una foto. Ambos políticos buscan la presidencia y ahora que doña Margarita abandonó el PAN, se ha barajado la posibilidad de que pudiera competir por la candidatura del Frente Ciudadano por México, misma que don Miguel Ángel también busca. Es interesante que ninguno de los dos políticos

mencionó el encuentro en sus redes sociales. Ambos podrían enfrentarse ya sea en la pelea por la candidatura del Frente, o quizá, en la lucha por la Presidencia de la República en 2018.

## La alianza de "los Héctores"

El pasado consejo estatal perredista dejó más que clara la alianza que han construido **Héctor Bautista**, líder nacional de

ADN, y **Héctor Serrano**, dirigente de Vanguardia Progresista. La relación inició, nos cuentan, cuando el dirigente de ADN cedió un espacio en el Consejo Nacional a **Héctor Serrano hijo**, y en agradecimiento el papá permitió la entrada de esta corriente mexicana en la capital del país, e incluso el apoyo incondicional para que **Juan Zepeda** fuera candidato del sol azteca al gobierno del Estado de México. Esta relación, según nos platican ha

nadurado y es muy firme, al grado de que la llaman la alianza de "Los Héctores". En este momento de definiciones habrá que ver para cuánto les da de cara al 2018.

## Los festejos de Ahued

Dos cosas tendrá que celebrar hoy el secretario de Salud de la CDMX, **Armando Ahued**. La primera, que su programa El Médico en Tu Casa recibió la Certificación de Calidad ISO 9001: 2015 por cumplir con los estándares internacionales en salud. Nos dicen que el director general de Lloyd Internacional, **Oscar David Hernández Carranza**, fue el encargado de entregar la certificación a don Armando y destacó que, tras una evaluación, el programa cumple con los estándares del Sistema de Gestión de Calidad internacional en beneficio de los grupos vulnerables que son atendidos en sus domicilios. El segundo motivo es que hoy estará celebrando junto con su equipo el Día del Médico.

## Peligran documentos de secretarías

Mientras avanzan los trabajos de demolición de los inmuebles colapsados por el sismo, hay una preocupación que ronda en las oficinas de las secretarías de Gobierno y del Trabajo, que encabezan **Patricia Mercado** y **Amalia García**, respectivamente. Ambas dependencias compartían oficinas en el inmueble de San Antonio Abad, donde se resguardan archivos del Sistema Penitenciario y de diversos programas sociales. La preocupación no sería mayor si no fuera porque, según nos cuentan, de muchos de ellos no existen respaldos, por lo que peligran los expedientes de algunos reos. Esta semana, se tiene previsto que en acuerdo con el dueño del edificio puedan ingresar al y rescatar algunos documentos, por supuesto que no la totalidad de ellos, lo que es preocupante.

La destitución de Santiago Nieto ha activado las alarmas, pone en riesgo las elecciones del 2018.

JESÚS SILVA-HERZOG  
MÁRQUEZ

<http://www.reforma.com/blogs/silvaherzog/>



## Amenazas de la agonizante

La Procuraduría se ha convertido en un bulto de la administración federal. A poco más de un año del relevo en la Presidencia, el gobierno deja esta institución crucial para la vigencia de la ley en el abandono. Han renunciado a su cargo tres procuradores y no hay ningún interés en llenar la vacante. Se nos anuncia que habremos de esperar hasta que llegue un peor momento. Tomarse el tiempo para que los electores decidan y conozcamos el nombre del nuevo Presidente equivale a someter el nombramiento a una nueva conformación política. Si la autonomía se tomara en serio, la incertidumbre sería el mejor estímulo para llenar la silla vacía. Estamos hoy bajo un propio velo de ignorancia. Los partidos no saben si ganarán o perderán. No saben si tendrán la Presidencia o estarán en minoría. No saben si su peor enemigo ocupará la Presidencia o si será uno de los suyos. Esa oscuridad debería ser considerada precisamente como la condición más propicia para convocar al funcionario competente y confiable que dé seguridad a todas las fuerzas políticas. Necesitamos un fiscal que imprima a la primera fiscalía la dignidad de la distancia. Esperar a la elección es apostar a sellarla, otra vez, con la política del día.

La Procuraduría es una institución en ruinas. No tiene titular y el que ocupa sus funciones lo hace de manera precaria, sin el respaldo político indispensable para cumplir su función. Oficinas fundamentales como la Fiscalía Anticorrupción están vacantes y no se advierte

intención de ocuparlas. Arrastra un estatuto constitucional obsoleto, mientras el Congreso ignora las propuestas de reforma que se han planteado desde distintos órganos de la sociedad civil. Una institución clave de la vida de la República está a la deriva. Lo han reconocido, con esas u otras palabras, sus titulares. Han dirigido una institución que no puede avanzar pero tampoco puede apearse para emprender su reforma. Pocas instituciones con tantos desafíos, ninguna con tan poca capacidad para afrontarlos. De la Procuraduría depende la persecución de los delincuentes, la recuperación del orden, la vigencia de la ley. Nada menos. Al cumplir ya más de una década nuestra barbarie, la existencia de una fiscalía competente, con poderes sólidos y autonomía firme es urgente. En la medida en que subsistan las bases institucionales de su subordinación y precariedad, en la medida en que se prolongue su fragilidad política, seguiremos librando una batalla perdida contra la impunidad.

La agonizante ha encontrado fuerza, sin embargo, para hacer valer sus códigos de conducta y remover al fiscal electoral. La decisión es en extremo grave porque carece de una motivación sólida, porque aniquila la autonomía de un órgano indispensable de legalidad en el proceso electoral y porque constituye una amenaza al resto de los agentes de la imparcialidad.

Remover a un fiscal es un acto de extrema gravedad. Lo es más, cuando se trata de un fiscal electoral. Lo digo

por la hechura jurídica del cargo. El funcionario necesita contar con el respaldo del Senado de la República. ¿Por qué se exige la ratificación senatorial de este funcionario? Porque debe inspirar confianza en las fuerzas políticas representadas en esa asamblea y porque su tarea necesita autonomía. El fiscal que persigue delincuentes electorales no puede estar sometido a las lealtades de partido o a las jerarquías ordinarias de la administración pública. Lo ha descrito con claridad José Roldán Xopa en una útil reflexión constitucional (<http://alturl.com/44tca>). Remover a un fiscal electoral es atropellar a la mayoría calificada del Senado de la República. Si el procurador tiene, efectivamente, facultad para remover al titular de la Fepade, no debemos entender que tiene un permiso para el capricho o para la arbitrariedad.

Debe entenderse que el fiscal no es un subordinado del procurador. No puede serlo. Tratarlo como tal es volver a dar muestras de que no se entiende el sentido de la autonomía de las instituciones de procuración de la justicia. El funcionario removido investigaba casos especialmente graves de corrupción en el ámbito electoral. Su destitución ha activado alarmas y ha producido un extraño acuerdo de todas las fuerzas políticas exceptuando las oficialistas: la destitución pone en riesgo el proceso electoral del 2018. Toca al Senado de la República enderezar las cosas.

Fecha 23-OCT-2017

Página 15

Sección Opinión

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES  
CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*La salida de Santiago Nieto de la Fepade es un error que aprovechará la oposición, sobre todo AMLO.*

## Santiago Nieto

Imaginen mis cuatro lectores a una mujer con el busto de Jayne Mansfield, las caderas de Marilyn Monroe, la cintura de Jean Simmons, las piernas de Marlene Dietrich, los ojos de Gene Tierney, los labios de Sophia Loren, el cuello de Audrey Hepburn, la voz de Lauren Bacall, la elegancia de Grace Kelly, el modo de caminar de Gina Lollobrigida y la simpatía de Mae West. Luego traigan a esa mujer a nuestro tiempo y pónganla en un centro comercial. Todos los hombres vuelven a su paso la mirada para contemplarla. Ella no se molesta por eso, ni lo considera acoso machista. Lo recibe como homenaje a su belleza. Se sorprende, eso sí, cuando un niño que no llega a los 7 años se le acerca y le dice: “¿Podría darme su número de teléfono, señorita?” Ese niño, no necesito decirlo, es Pepito. La chica sonríe y le pregunta, divertida: “¿Para qué quieres mi número telefónico, pequeño?” Responde el crío: “Pa’ venderlo”... En el bar un solitario bebedor apuraba en silencio su tequila. El cantinero le preguntó, compadecido: “¿Le sucede algo, amigo?” Respondió el otro, sombrío: “Me casé hace unos días. La noche de bodas, llevado por la costumbre, después del primer acto de amor saqué mil pesos de la cartera

y se los di a mi esposa. Y eso no es nada. Ella me dijo: ‘Echa otros 100 pesos para el taxi, guapo’... Un tipo llegó al café con la cabeza vendada. “Me pegó el Petiso” – declaró. Los amigos se asombraron. Le dijeron: “El Petiso es chaparro y delgaducho. Debe haber tenido algo en la mano para golpearte así”. “Tenía una pala” –dijo el tipo. “Y tú –preguntó otro–, ¿no tenías algo en la mano?” “Si –respondió el herido–. Tenía una bubis de la esposa del Petiso. Pero eso no sirve de mucho en una pelea”... Don Porfirio Díaz hablaba con sus ministros acerca de la expresión “Gracia y Justicia” y los instruía: “La Gracia para nuestros amigos; la Justicia para quienes no lo son”. Todo indica que a Santiago Nieto el régimen le aplicó a su modo la Justicia. Si el ex titular de la Fepade hubiera sido un incondicional del Presidente y sus amigos se le habría favorecido con la Gracia por enormes que hubiesen sido sus yerros o ilegalidades. La percepción que la ciudadanía tiene es que el gobierno se deshace de quienes no le son adictos, y de cara a la elección presidencial del próximo año pone en los cargos de fiscalización a gente de su confianza, aunque eso suscite desde ahora la suspicacia de los electores y su irritación ante la

creciente prepotencia que muestra el prigobierno a fin de mantenerse en el poder. Así las cosas el régimen ha hecho que el despedido por la PGR aparezca como víctima, y una vez más lleva agua a los molinos de la oposición, especialmente al de López Obrador, experto en aprovechar los errores de sus adversarios. Trastabillando se acerca la administración al final del sexenio. Deja a los que debería quitar y quita a los que debería dejar. Séame permitido emplear una frase casi inédita, y pronunciar con tono cavernoso un oscuro vaticinio como los que hacía Casandra: “En su salud lo hallará”... Don Chinguetas, marido casquivano, llegó a su casa en horas de la madrugada. Doña Macalota, su mujer, lo observó con ojos aguileños mientras se desvestía. Buscaba algún indicio de que su cachondo esposo había estado en un evento húmedo de los que acostumbraba. Efectivamente: el bellaco, en su prisa por regresar a casa, había olvidado ponerse la ropa interior después de su aventura de esa noche. Doña Macalota le preguntó, furiosa: “¿Y la camiseta y el calzón?” “¡Caramba! –exclamó con simulado asombro don Chinguetas después de revisarse–. ¡Los ladrones del Metro se vuelven cada día más hábiles!”... FIN.

**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
 a Sergio Sarmiento



*Con la destitución de Santiago Nieto, el gobierno de Enrique Peña vuelve a meterse en un problema político innecesario.*

# Denunciar en Fepade

*"Ve y denúncialo en la Fepade"*

**Lema de propaganda**

**P**LAYA DEL CARMEN, QR.- La propaganda oficial ha pedido a los ciudadanos durante años que denunciemos en la Fepade los actos que buscan violar nuestra libertad de voto. ¿Qué pasa cuando el acto abusivo es la destitución del titular de la Fepade?

El despido del fiscal electoral, Santiago Nieto Castillo, es un ejemplo más de cómo el gobierno de Enrique Peña Nieto se mete en problemas innecesarios. La medida tiene todas las huellas de haber sido ordenada directamente por el mandatario. Es difícil pensar que "el subprocurador jurídico y de asuntos internacionales en suplencia del procurador general de la República", título formal de Alberto Elías Beltrán, haya decidido por sí solo una medida tan políticamente explosiva y jurídicamente cuestionable a unos días de asumir el cargo.

La PGR afirma que Nieto fue destituido porque "transgredió lo dispuesto en el Código de Conducta de la Procuraduría General de la República", pero no especifica qué falta cometió. El despido se dio después de que el periódico *Reforma* publicó que Emilio Lozoya, ex director general de Pemex, le mandó una carta "diciendo que quiere que yo haga un pronunciamiento público sobre su inocencia y me envía

un curriculum diciendo quién es su papá, quién es su mamá, en dónde estudió".

Lozoya está siendo investigado por un supuesto desvío al PRI de dinero de sobornos pagados por Odebrecht. El único indicio de los sobornos son declaraciones de ejecutivos de la firma brasileña, pero son testigos beneficiados por involucrar a terceros. La idea de que el dinero fue desviado a la campaña del PRI es, hasta ahora, simple especulación. El caso no parecía tener mucho sustento, pero hoy lo fortalece la destitución del fiscal electoral.

El fiscal Nieto no parece haber revelado ningún detalle de la averiguación. Si dijo que Lozoya le había enviado una carta pidiéndole que hiciera un pronunciamiento público sobre su inocencia, pero el propio abogado de Lozoya había declarado que se estaba enviando esa carta.

Nieto ha sido siempre cercano a los partidos de izquierda. Fue asesor del grupo parlamentario del PRD en el Senado, hecho que ocultó cuando contendió por la titularidad de la Fepade. Fue alumno de Jaime Cárdenas, ex consejero electoral que apoyó a Andrés Manuel López Obrador en el PRD y que hoy es miembro de Morena. Sirvió como jefe de asesores de María de la Luz Mijangos, esposa de Jaime Cárdenas, en la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa. También ha tenido, sin embargo, una larga y respetada carrera como

académico y funcionario en el ámbito jurídico electoral. Nieto fue nombrado fiscal electoral por un voto unánime del Senado.

La cercanía a los partidos de izquierda no es un impedimento para ser fiscal electoral. Los dos anteriores procuradores generales, Arely Gómez y Raúl Cervantes, eran no simpatizantes sino militantes del PRI. La divulgación de una carta en la que Lozoya pide se le exonere, por otra parte, difícilmente puede considerarse una violación del sigilo de una averiguación.

Por lo pronto, el presidente Peña Nieto se ha metido nuevamente en un problema político innecesario. Que la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales se quede sin titular ya iniciado el proceso de 2018 es preocupante. Que se destituya a un fiscal electoral como aparente represalia por una investigación de desvío de recursos al PRI es todavía peor. Es un caso tan serio que deberíamos denunciarlo a la Fepade. Sólo que la Fepade está acéfala.

## • EJECUCIONES

Un guardia de seguridad fue ejecutado a las puertas de un centro nocturno, Men's Club No le Digas a tu Mamá, en la madrugada del viernes en Playa del Carmen. Hace meses hubo otra ejecución en un bar, El Abrevadero, del mismo dueño. La violencia no ha afectado al turismo... todavía.

TOLVANERA  
ROBERTO  
ZAMARRIPA

robertozamarripa2017@gmail.com



Terminó el gobierno,  
inició la guerra por retener  
la Presidencia, por eso  
el aniquilamiento.

## Coletazos

**B**rama. Da coletazos. Exultante, el dinosaurio defiende el territorio que advierte amenazado. No pisa como antes, no enseñoa como era costumbre; herido, dolido, víctima de sus propios flagelos, reta desde el acoso, desde la trampa.

Puede salir, aplastar, devorar. Nadie debe subestimar su regreso. No es favorito para ganar a la buena, en unas elecciones, la Presidencia en 2018. Por eso es más peligrosa la advertencia.

La destitución del fiscal electoral Santiago Nieto es el aviso de que ha terminado el sexenio y ha iniciado la batalla por la defensa del maltrecho reino. Para el gobierno y su partido no hay tiempo que perder rumbo a la campaña electoral. Por eso pospuso el nombramiento de un fiscal autónomo y destituye al electoral; por eso sepulta indagatorias de corrupción, somete al INE, atrapa al Tribunal Electoral, dobla al Congreso, arrincona a opositores.

El mensaje es claro: van por la aniquilación de quienes les estorben en su propósito de retención de la Presidencia.

Reunidos en Puebla el pasado viernes 18 de agosto, una docena de fiscales latinoamericanos fueron cimbrados por un mensaje grabado. Era la voz de Luisa Ortega, la fiscal venezolana ausente en el encuentro porque recién, el 5 de agosto, había sido destituida por la Asamblea Constituyente de su país.

“Venezuela vive una crisis especialmente en el Ministerio Público debido a un gobierno que no es demócrata, que *asumió la independencia de los poderes públicos como una amenaza a su estabilidad... Todo esto tiene mucho que ver con la investigación de Odebrecht, el mayor hecho de corrupción en la región; los tiene muy preocupados y angustiados porque saben que tenemos la información y el detalle de todas las operaciones montos y personajes que se enriquecieron* y que esta investigación involucra al señor Nicolás Maduro y su entorno”, dijo en su mensaje.

Los fiscales latinoamericanos aplaudieron el mensaje y el entonces procurador Raúl Cervantes dijo que le apoyaban en su lucha democrática y en defensa de “la autonomía técnica del Ministerio Público”.

En el debate por su destitución en la Asamblea Constituyente, el parlamentario oficialista Pedro Carreño argumentó que Ortega Díaz era culpable de “atentar, lesionar o amenazar la ética pública y la moral administrativa”. Lo votaron, la apabullaron.

A Santiago Nieto, lo destituyó un empleado de Cervantes a velocidad de Ferrari. El interino, con apenas dos días como conserje en el despacho del procurador, alegó que Nieto había faltado “al código de ética de la PGR”.

A Luisa Ortega la devoraron en una Asamblea de Diputados. Acá

un burócrata ejecutó una orden presidencial.

¿Qué investigaba Ortega en Venezuela?

Veinte contratos de Odebrecht; en once de ellos el gobierno de Maduro pagó 30 mil millones de dólares pero las obras no tenían avance. Ella investigaba sobrepresos, sobornos y desvíos de fondos para campañas electorales entre ellas la presidencial de Maduro.

¿Qué investigaba Santiago Nieto? La ruta de los dineros de Odebrecht y si estos salpicaron o envolvieron la dispendiosa campaña electoral de Enrique Peña del 2012. Obvio, tenía que llegar a los contratos con la empresa brasileña y sus filiales, a las obras inconclusas, al reparto del botín.

Qué bueno que los priistas tienen la misión de evitar que México sea como Venezuela, que no nos llegue el populismo autoritario, como dicen.

Con tantas tarjetas y despesas para sobornar conciencias que han repartido en el sexenio y con la manera en que despluman las leyes y las instituciones que por juramento deben de velar y cumplir, no hay manera de compararnos ni con el populismo ni con el autoritarismo venezolano. Los priistas han ejercido durante décadas y con mayor refinamiento, esa forma de gobierno; Maduro lleva menos de un lustro. En este cierre de sexenio, el venezolano es niño de teta frente al mastodonte tricolor. Que no osen compararnos con Venezuela.

**MANUEL  
J. JÁUREGUI***Las amenazas seguirán, pero la eliminación del TLCAN sería un grave error, incluso para Estados Unidos.*

## Es teatro

**O**jalá y George Friedman, fundador del Stratfor Report, analista y experto en geopolítica, tenga razón cuando afirma: "Por supuesto que un nuevo NAFTA será renegociado".

Y lo decimos porque resulta importante que nuestro Peso deje de ser golpeado por la incertidumbre del "seguirá o no seguirá".

El valor de intercambio respecto al dólar de nuestra divisa es un arma de dos filos: por un lado, un Peso barato fortalece nuestras exportaciones, pero por el otro incrementa el peso de la DEUDA externa privada y pública al mismo tiempo que encarece nuestras importaciones.

Por ejemplo, de maíz, soya y gasolinas, por mencionar sólo tres de las más cuantiosas e importantes.

Este fenómeno lo acabamos de vislumbrar en las deliberaciones de los Diputados en torno al presupuesto de ingresos 2018, cuando juegan con los números respecto al precio del barril del crudo que exportamos y al tipo de cambio: este último lo ajustaron de 18.1 pesos por dólar a 18.4 para que les cuadraran los ingresos del Gobierno federal.

Sólo que al realizar este ajuste incrementaron simultáneamente el costo del servicio de la deuda externa del Gobierno federal y aumentaron el costo para PEMEX de la importación de gasolinas, las cuales representan el 62 por ciento del consumo nacional.

Al realizar un análisis, divulgado por Mauldin Economics, Friedman considera que la realidad de la importancia económica para los tres países se impondrá, pero que en esta etapa podemos esperar como parte de un TEATRO, en el que cada actor desempeña su papel, un incremento en las amenazas y palabras vitriólicas.

Afirma el experto que aunque los números del intercambio aparentan que Estados Unidos domina a sus vecinos y que es el que tiene menos que perder, en realidad éste muestra vulnerabilidades regionales que no se pueden ignorar.

California, Arizona, Nuevo México y Texas, por ejemplo, son Estados de la Unión Americana que dependen fuertemente del comercio con México.

Estos cuatro representan -aprox- el 25 por ciento del PIB de los Estados Unidos.

Adicionalmente, México es el destino "top 3" para las exportaciones de 33 de los 50 Estados de la Unión Americana.

Dieciocho mil millones de dólares de exportaciones agrícolas hacia México se irían por el toilet si Estados Unidos se sale del Tratado, golpeando fuertemente a Estados productores de maíz -uno de los productos clave- como Iowa, que son super trumpistas.

No hay loco que coma fuego, ni siquiera el tal Trump, por lo que para su base política retirarse del NAFTA representaría un tremendo golpe económico.

Seguramente los norteamericanos están enterados ya que México está en avanzadas pláticas con Australia con el fin de firmar acuerdos, precisamente para que México pueda adquirir MAÍZ de este país y reducir nuestra dependencia del grano norteamericano.

De caerse el mercado de exportación de soya y maíz hacia México, sobrarían estos granos en el mercado interno, lo cual deprimiría su precio y ocasionaría una fuerte merma económica para los Estados productores.

Los cuales, como les decíamos, son, políticamente hablando, ancla del trumpismo.

Sería SUICIDA para Trump acabar con el Tratado. No afirmamos que no lo haría, ya que este hombre, como buen narcisista, es capaz de cualquier locura.

Sólo esperamos, como lo afirma Friedman, que finalmente se imponga la razón y

se reafirme que las razones de fondo que impulsaron en primer lugar la formación del TLCAN permanecen vigentes, y que si bien los cambios tecnológicos, nuevas prácticas comerciales y otros factores apuntan hacia una adecuación, realmente no se justifica su eliminación.

Ésta, afirma el experto -y estamos totalmente de acuerdo-, perjudica a los tres integrantes, si bien no de igual forma, si cuando menos de manera importante de forma indistinta.

No está a prueba de locos, pero posiblemente si a prueba de locuras.

## ITINERARIO POLÍTICO | Ricardo Alemán



## Santiago Nieto: ¡las mentiras...!

**E**l camino al poder se pavimenta con hipocresía y con víctimas". La frase es recurrente en el personaje de *House of Cards* –Castillo de naipes– que retrata puntual la política en general, pero que, en el caso mexicano, es una cruda estampa de cuerpo completo.

Y es que en la pelea por el poder presidencial mexicano no solo los partidos han pavimentado con hipocresía, engaño y noticias falsas su camino a Los Pinos, sino que la llamada "sociedad organizada", ONG y hasta ciudadanos de a pie –a través de redes– son expertos del engaño y la mentira.

Así, un buen día, los mentirosos líderes del PAN, PRD y MC inventaron la patraña engañabobos del "fiscal carnal" y, cual aves de rapiña, digitales, redes, la "sociedad organizada" y no pocas ONG tragaron sapos y serpientes del engaño y lo moldearon a su conveniencia ambición de poder.

Es decir, PAN, PRD, MC y la "sociedad organizada" le disputan a Trump el título del mayor mentiroso, hipócrita y propalador de noticias falsas; "noticias" que repiten millones de veces hasta convertirlas en "la verdad" que consumen incautos ciudadanos.

La "sociedad organizada" y los partidos, que por décadas cuestionaron las mentiras y la hipocresía del PRI, hoy son santones de la mentira, el engaño y la hipocresía.

Y la nueva mentira y el nuevo engaño se llama Santiago Nieto, el despedido fiscal electoral que cometió muchos delitos y a quien defienden con mentiras PAN, PRD, Morena, MC y los membretes de la "sociedad organizada".

1. Para empezar, nadie reconoce que en

Entonces Nieto empezó a dinamitar a Lozoya, al que involucró –sin evidencias–, con el supuesto financiamiento ilegal de la campaña presidencial de Peña Nieto. El escándalo serviría para que el "Frente Ciudadano" tuviera combustible para el desprestigio del PRI rumbo a 2018.

3. Por eso –y con estricto rigor legal–, Emilio Lozoya envió una carta al titular de la Fepade en la que pide le informen si existe imputación en su contra por el caso Odebrecht; pide declarar sobre el caso y aportar elementos de prueba y, al final, pide que se incluya en la carpeta de investigación que está localizable y que no pretende darse a la fuga. Todo lo expuesto en la carta es estrictamente legal.

4. Sin embargo, de manera ilegal, Nieto dio a conocer la existencia de la carta y re-su momento Santiago Nieto llegó a la titularidad de la Fepade mediante engaños y mentiras que solapó el PRD. ¿Por qué mentiras? Porque el PRD y Nieto ocultaron que antes de jefaturar la Fepade era asesor jurídico del PRD. Es decir, el mentiroso Nieto era juez y parte.

De manera ilegal Nieto servía a los intereses de un grupo político, como quedó demostrado cuando consignó a Arturo Escobar –por venganza política–, pero un juez tiró la consignación.

2. Con el tiempo, la parcialidad interesada de Nieto se puso al servicio del Frente Ciudadano –PAN, PRD y MC–, que encontraron "un rico filón de oro político" cuando en Brasil apareció el escándalo Odebrecht, que sin prueba salpicó el ex director de Pemex Emilio Lozoya.

veló parte del contenido. Pero lo grave es que Nieto no solo violentó el debido proceso, sino que en entrevista formuló juicios

mediáticos como si Lozoya fuera culpable de un delito que apenas se investiga.

Dijo Nieto a Reforma: Lozoya "me envió una carta diciendo que quiere que haga un pronunciamiento público sobre su inocencia... creo que ésta carta refleja, en gran medida la impunidad, es decir, el planteamiento de que soy una figura pública. La autoridad se tiene que disculpar".

5. El artículo 225 del Código Penal federal dice: "Son delitos contra la administración de justicia, cometidos por servidores los siguientes... XXVIII. Dar a conocer a quien no tenga derecho, documentos, constancias o información que obren en una averiguación previa o en un proceso penal y que por disposición de la ley o resolución de autoridad judicial sean confidenciales".

Es decir, Nieto, fiscal de la Fepade, violentó el artículo 225, que protege la secrecía y garantiza la procuración de justicia. Y es que en una averiguación o proceso, solo tienen derecho a conocer los documentos del caso el probable responsable y el ofendido.

6. Por eso es ridículo que PAN, PRD, MC, Morena y la dizque sociedad civil defienden a quien violenta el derecho, en lugar de revisar conforme a derecho la actuación de Nieto. Además defienden a un servidor que engaño al Congreso.

¿No será que con la caída de Santiago Nieto el Frente Ciudadano pierde un alfil electoral? ¿Bloquean una verdadera investigación sobre Odebrecht? ¿A qué intereses sirve Nieto? Así o más claro.

Al tiempo. M

## DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

Twitter: @puigcarlos



## La PGR pone el último clavo en su ataúd

La remoción de Santiago Nieto al frente de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales por haber trasgredido "lo dispuesto en el Código de Conducta de la Procuraduría General de la República", es la más reciente prueba de lo necesario que es acabar con la PGR y comenzar a construir la nueva Fiscalía General de la República.

Por si quedara duda de que desde hace décadas la PGR no es una institución de procuración de justicia, sino una de aplicación discrecional y política de la ley, ahora un encargado de despacho remueve al fiscal de lo electoral recién iniciado el proceso rumbo a 2018 sin explicar las razones.

El código de conducta de la PGR tiene 42 "bases" que van desde denunciar cualquier

acto de corrupción al interior de la institución hasta mantener limpio el lugar de trabajo, o ser puntual y cumplir con los horarios. ¿Cuál incumplió el ex fiscal Nieto? ¿De qué tamaño fue la falta para que el encargado de despacho removiera a un funcionario ratificado por el Senado por abrumadora mayoría? ¿Tenía sucio su escritorio (Base 14)? ¿No denunció un acto de corrupción? ¿Llegó tarde a una junta (Base 13)? ¿No observó los códigos de protección civil (Base 15)?

Si la falta, que aún desconocemos en detalle, era tan grave como para removerlo, ¿no implicaría también un proceso administrativo contra el ex fiscal? ¿En serio lo corrió por una declaración a *Reforma*?

¿Cuántas veces se ha utilizado el código de conducta con esa severidad?

La PGR ha decidido actuar como siempre, sin explicaciones ni rendición de cuentas. Lo hace además en medio de una crisis de credibilidad y días después de la intempestiva y sorprendente renuncia de su titular. Unos días después de que en su misma renuncia anunciara que la PGR había concluido la investigación sobre Odebrecht. ¿Qué hace el encargado de despacho? No anuncia la consignación del expediente frente a un juez, sino que corre al fiscal que estaba investigando la posible relación del esquema de corrupción de Odebrecht con campañas electorales.

El horno no estaba para bollos y el encargado de despacho acaba de echarle gasolina. **M**

## DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



## Los mexicanos toman nota de Trump

Le ha tomado solo dos años al presidente Trump arruinar la buena opinión que los mexicanos tienen de Estados Unidos.

La corriente de opinión desfavorable ha crecido a un ritmo vertiginoso, comparable solo con la velocidad de la caída de la opinión favorable.

En 2015, un 66 por ciento de los mexicanos tenía una opinión favorable de Estados Unidos. Hoy, solo un 30 por ciento. La opinión desfavorable ha crecido en esos mismos años de 29 a 65 por ciento.

Es el cambio mayor en las percepciones

mexicanas registradas por el Pew Research Center, en una encuesta levantada con mil entrevistas en abril pasado, 2017.

No solo es visible la rapidez del deterioro de la opinión desfavorable hacia Estados Unidos, sino que la tendencia es muy pronunciada. La brusca animadversión es más impresionante porque viene de una tendencia estable, casi una época, de buena opinión sobre un vecino que es el villano de la historia de México, el enemigo temido, la encarnación de la amenaza nacional.

La migración de las últimas décadas

y los efectos económicos positivos del TLC habían diluido aquellos contornos y transformado al enemigo temido en una oportunidad de progreso y buena vecindad.

El vendaval de Trump contra México parece haber barrido con aquella lenta pero estable revolución de las emociones.

Sin que se hayan materializado todavía sus amenazas mayores, Trump ha invertido las tendencias de la simpatía hacia su país del lado mexicano.

Si la tendencia se mantiene, revivirá el arcaico esplendor del nacionalismo anti-gringo. Y habrá tela de donde cortar. **M**

Fecha 23-OCT-2017

Página 10 - 3

Sección A1 Frente

### EL ASALTO A LA RAZÓN

**Carlos Marín**

[cmarin@milenio.com](mailto:cmarin@milenio.com)



### SE CORTÓ A SÍ MISMO LA CABEZA

Aun si Santiago Nieto presentara una carta pericialmente autenticada de Emilio Lozoya pidiéndole exonerarlo, el cesado titular de la Fepade traicionó su cargo y la dichosa "buena fe" del MP.

Lozoya, efectivamente, le escribió el 16 de agosto, según carta difundida, para saber si es imputado, pidiéndole se le cite a declarar y un acuerdo formal sobre lo localizable que es y asegurando que está a disposición de la autoridad.

En el preámbulo documenta su identidad con acta certificada de nacimiento (y obvio: ahí figuran sus padres), sus estudios en el ITAM y la UNAM, su condición de casado y su carrera pública en los bancos de México e Interamericano de Desarrollo, el Foro Económico Mundial, en el equipo

de transición de gobierno de Peña Nieto y director general de Pemex.

Según *Reforma*, Nieto afirmó que Lozoya le pidió en esa carta proclamarlo inocente.

"Nunca entendí", se burla, por qué puso quiénes eran sus padres y "en dónde estudió", y que la carta "refleja en gran medida la impunidad" porque, según su interpretación, Lozoya le dijo: *soy una figura pública y la autoridad se tiene que disculpar...*

**ESTRICTAMENTE PERSONAL**

>  
**RAYMUNDO RIVA PALACIO**



Opine usted:  
rrivapalacio@ejecentral.com  
@rivapa

## Peña Nieto se disparó en el pie

Santiago Nieto debió haber sido destituido no el viernes pasado, sino cuando menos hace 17 meses por violar la secrecía de una investigación en curso y afectar el debido proceso. De ligereza al hablar con la prensa, Nieto solía procurarla de información reservada, delicada y confidencial, con lo cual obstruía o sabotaba acciones judiciales. En esa misma línea estuvo cuando la semana pasada le informó a *Reforma* detalles de la investigación contra el exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, por el presunto delito de haber inyectado dinero de la empresa brasileña Odebrecht en la campaña presidencial de 2012. La diferencia es que ahora sí hubo consecuencias para el fiscal especializado para delitos electorales: lo cesaron.

La destitución de Nieto provocó que los principales diarios de la Ciudad de México coincidieran en esa acción como su información más relevante del sábado, una homologación circunstancial pocas veces vista. Fue el contexto en el cual lo despidieron lo que levantó la polémica. El procurador general interino, Alberto Elías Beltrán, dijo que actuó en el marco de la ley, mientras los abogados de la PGR y de Nieto chocaron en las interpretaciones legales. El problema está empapado, por las formas y los antecedentes, de política. Cierzo. La ley se politizó, pero pocas veces tan justificadamente como esta, donde fue tolerante con Nieto desde que asumió el cargo en febrero de 2015, y se volvió intolerante cuando, en vísperas de arrancar el proceso electoral de

2018, la Presidencia de Enrique Peña Nieto volvió a ser objeto de cuestionamiento por corrupción.

A mediados de agosto, **revelaciones** sobre la corrupción de Odebrecht en México fueron publicadas por *O Globo*. Testimonios de ejecutivos de la empresa ante la Fiscalía brasileña señalaban a Lozoya como un activo estratégico, y lo procuraron con dinero por los beneficios que les podía dar cuando fuera un alto funcionario del nuevo gobierno. Según la Fiscalía brasileña, los ejecutivos aseguraron que le transfirieron alrededor de 10 millones de dólares para que les ayudara con licitaciones, una imputación que ha negado sistemáticamente Lozoya. No ha habido un señalamiento directo que el dinero fuera a parar a la campaña presidencial de Peña Nieto, especie que ha tomado carnet de identidad por el hecho de que varios pagos, según los ejecutivos brasileños, se hicieron en 2012.

En la entrevista con *Reforma*, Nieto afirmó: "El caso Odebrecht es un caso paradigmático porque atacó a los sistemas electorales de varios países del continente. Entonces, es importante que se pueda mandar un mensaje de que este tipo de conductas bajo ninguna circunstancia van a ser toleradas o van a ser permitidas". El fraseo mostró la validez que le dio a la denuncia que presentó el PRD en la FEPADE a mediados de agosto, para que investigara a Lozoya y la posible canalización de recursos de Odebrecht a la campaña presidencial de Peña Nieto. Ejecuti-

vos de Odebrecht que buscaron negociar un acuerdo de cooperación con el gobierno mexicano a cambio de reducción de acusaciones, dijeron a altos funcionarios de la PGR a principio de año, como muestra de lo que podían aportar, que habían canalizado recursos a campañas en Veracruz y Tamaulipas, sin precisar los años ni los destinatarios. No mencionaron nunca la campaña presidencial de 2012, que ha sido el elefante que todos quieren encontrar en la sala.

La verdad se ha convertido en una víctima de la percepción, pero la percepción ha sido un monstruo creado por la opacidad del gobierno. México es el país que menos ha avanzado en la investigación sobre los presuntos delitos de corrupción de Odebrecht y el que menos transparente ha sido. No quisieron pactar un acuerdo con Odebrecht para que suministrara información, lo que no se alcanza a entender, pero que lleva a preguntar si la razón por la cual la PGR rechazó esa cooperación fue para frenar la investigación y para alargar el encubrimiento a funcionarios o exfuncionarios federales. Los prejuicios sobre este caso son inevitables por el andamiaje de protección a todos los involucrados que han levantado las autoridades.

La destitución de Nieto es parte de esta cadena que apesta. La acción de Elías Beltrán fue la primera de envergadura realizada, a los cinco días de haberse encargado de despacho. Es muy difícil pensar que actuó con autonomía. Un encargado de despacho no toma nunca decisiones tan delicadas, sino administra la oficina mientras se designa al titular. Se puede alegar, por la forma como funciona la PGR, que fue el ejecutor de una orden presidencial, donde Peña Nieto es el único que pudo haber autorizado esa acción por las consecuencias políticas que arrojaría.

En 2015 hubo un caso similar, pero Nieto no fue cesado por violar el debido proceso del entonces subsecretario de Gobernación, Arturo Escobar, cuando declaró públicamente que había tres ave-



Fecha 23-OCT-2017

Página 50

Sección Nacional

riguaciones previas en su contra por presuntos delitos electorales. En aquel tiempo, Escobar anunció que lo denunciaría por violar sus derechos humanos, lo que no sucedió, y el visitador general de la PGR, César Alejandro Chávez, le

abrió una investigación por la misma razón, cuyo resultado nunca se conoció. Este es el procedimiento que se le debió haber seguido en el caso de Lozoya, pero se violó (PGR) una ley (la PGR) para san-

cionar la violación (Nieto) de otra ley. En el caso de Escobar, todo quedó en familia. Con la destitución de Nieto, el Presidente se disparó en el pie.

**USO  
DE RAZÓN**  
 >  
**PABLO  
HIRIART**

 Opine usted:  
 phiriart@elfinanciero.com.mx  
 @PabloHiriart  
 phi@enal.com.mx

## ¿Meade a la Serie Mundial?

El destape del PRI es “un strike muy cantado”, escribió en Twitter el ex procurador Ignacio Morales Lechuga, y por lo visto tiene razón.

Y en esta columna apuntamos el 14 de agosto que la Asamblea priista fue solamente para quitarle los candados a José Antonio Meade para ser el candidato presidencial.

A partir de esa ocasión “le robaron la señal” al manager. O dejó deliberadamente que todos la vieran.

El punto estaba en saber si el Presidente iba a poder sostener su decisión desde esa fecha hasta el día del “pronunciamiento” en favor del ungido.

La semana pasada en Los Pinos el Presidente Peña hizo ostensible quiénes eran los cuatro finalistas. Osorio, Meade, Aurelio y Narro. Es más, lo confirmó en corto a los periodistas que nos quedamos a conversar con él.

Y como la liturgia priista está compuesta por señales, el precandidato que acompañó al Presidente a dar toda la vuelta a la mesa para saludar uno a uno a los 50 o 60 comunicadores invitados a hablar de los sistemas, fue Meade.

Son muchos los gestos presidenciales para que se entienda que “el bueno” es su secretario de Hacienda.

El más contundente de todos fue el cambio en los estatutos priistas para que pueda ser el abanderado a la Presidencia.

Así es que todo indica que el candidato del PRI es Meade.

Sin embargo esa condición de favorito que se percibe –y por lo visto es–, tiene la desventaja de que al ser pre destapado, algunos digan, con razón, que “esto no se acaba hasta que se acaba”, para seguir con la analogía beisbolera de Morales Lechuga.

Meade está siendo sometido a fuertes ataques en redes sociales, que bien puede interpretarse como fuego amigo.

A diario salen los obuses contra el secretario de Hacienda y no lo dejarán en paz hasta el día del destape.

Eso supone un desgaste importante, por lo que no sería extraño que una vez votado el presupuesto en la Cámara de Diputados se haga público que él será el candidato presidencial del PRI.

Y ahí sí, a enfrentar a los adversarios de verdad.

¿Es bueno o es malo Meade para el país?

Sin duda es excelente por sus conocimientos, su experiencia, honradez y sencillez en el trato.

Hace unos meses fui a su despacho en Hacienda, en Palacio Nacional, y luego de despedirme de él, en el pasillo le pregunté a una persona dónde había un baño pues mi viaje sería largo hasta el sur de la ciudad.

Meade no había cerrado la puerta, oyó mi pregunta y me llamó: ven, pasa al mío.

–No secretario, cómo crees, ahí adelante hay uno. Nos vemos.

–Ven, pasa al mío. Tú lo pagas con tus impuestos.

Ése es Meade. La sencillez en persona. Y no es fingida.

Pero no tiene la brillantez para exponer en público ni la pasión política que desborda Aurelio Nuño.

No alcanza la emoción social de José Narro.

Y no tiene el arrastre de Miguel Osorio, que no es querido en un sector del “círculo rojo” pero sí entre el priismo de a pie.

¿Al país le conviene Meade? Sí, sí le conviene.

¿Y al PRI?

Eso lo tendrá que valorar el manager a la hora de revisar su “novena”, que en este caso son cuatro. El contrincante es formidable.

¡Play ball!

**CON TODO RESPETO...**

> **GEORGINA MORETT**



**Opine usted:**  
georgina.morett@gmail.com  
@ginamorettc

## Rebatinga por CDMX

Sin duda en la batalla electoral de 2018 una de las entidades más importantes, sobre todo para derrotar a Morena, es la Ciudad de México, ya que no sólo se trata de ganarla, sino también de bajarle votos al candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador

Y este fin de semana, Ricardo Monreal volvió a estar en los reflectores después de que el nuevo presidente del PRI en la CDMX, Eruviel Ávila, señaló que lo buscará para que sea su candidato.

El PRI está consciente de que su triunfo en la elección presidencial, depende en mucho de tener un buen candidato en la Ciudad de México, donde desde que hubo elecciones se convirtió en la tercera fuerza electoral.

Si revisamos sus números podemos observar que no sólo queda en tercer lugar, también ha bajado el porcentaje en cada elección. En la de jefe de Gobierno de 2000 el PRI tuvo el 22.8%; en 2006, aliado con el Verde, tuvo el 21.59%, y en 2012, bajó a 19.73%.

Es por ello que los priistas están conscientes de que necesitan un candidato que le jale votos a su aspirante presidencial, y como el PRI en la ciudad lleva años en la ruina y ni siquiera ha formado cuadros, lo mejor es conseguir uno externo.

Pero Ricardo Monreal está claro de que debe buscar la mejor opción, y no es un político improvisado que se deje llevar por el canto de las sirenas, conoce al PRI desde sus entrañas, ya que ahí inició su carrera y también a Andrés Manuel López Obrador.

Después de que López Obrador le dijo públicamente que los cargos "son un medio y no un fin" cuando Claudia Sheinbaum quedó como coordinadora de or-

ganización de Morena, parecía que la relación se había congelado.

El planteamiento del priista Eruviel Ávila cambia las cosas y vemos el primer acercamiento con Yeidckol Polevnsky, secretaria general de Morena, quien señaló que el perfil de Monreal es para ser secretario de Gobernación, o sea le abren una rendija, que finalmente se define después de la elección y si cumplen o no, ya es tarde.

También conoce al PRD y a Movimiento Ciudadano, y ha sostenido pláticas con algunos de sus integrantes.

Pero Monreal Ávila es hábil y respondió a la invitación de Eruviel con frases contundentes como: "Mantengo firme y abierta mi aspiración de gobernar la CDMX", pero sin aclarar su definición.

Y subraya un punto que deben analizar todos los partidos políticos, "que el sismo del 19 de septiembre modificó el tablero político" y sobre todo en la Ciudad de México.

### 45 AÑOS

Fovissste, en sus 45 años de vida, ha entregado un millón 700 mil créditos, de los cuales 400 mil fueron otorgados en esta administración, y festeja su aniversario con la publicación del libro Los Vocales del Fovissste. Otra manera de contar la historia.

Porque la historia de este organismo, que se creó en 1972, ha transitado por muchas variables, ya que inició como Fovissste- constructor, después tuvo la etapa de Fovissste-Sofoles y actualmente es la segunda hipotecaria para los derechohabientes, asegura el vocal Luis Antonio Godina.

Fovissste tiene la capacidad de resolver el problema de vivienda de 13 millones de mexicanos, que es el 10 por ciento de la población, subraya Godina Herrera, quien presentará el libro, en donde la historia se cuenta a través de entrevistas con los vocales.

Inicia con la del primer vocal, Enrique Ávila Riquelme, a quien le tocó poner la primera piedra.

A sus 84 años, recuerda cuando el entonces presidente Luis Echeverría le dio el nombramiento y posteriormente cuándo le preguntó por qué había pintado una unidad habitacional en Tabasco de todos colores, como guacamaya, y le respondió que consultó a la gente. Una lectura interesante y magnífica forma de festejar.

**Razones**  
**JORGE FERNÁNDEZ**  
**MENÉNDEZ**www.excelsior.com.mx/jfernandez  
www.mexicoconfidencial.com

## El fiscal al que le gustaban los medios

La remoción del fiscal para delitos electorales, **Santiago Nieto** es un capítulo más de esa historia que en Brasil algunos han llamado el gobierno de los jueces y en la cual todo indica que estamos a punto de sumirnos de lleno.

**Santiago Nieto** no es un fiscal que se haya distinguido por una labor muy destacada. Es difícil recordar alguna decisión de real trascendencia en su gestión, pero, tampoco, ha sido malo en su labor. Pero, sin duda, será recordado por esa compulsión de convertir su desempeño judicial en un espacio abierto para los medios. Al ahora exfiscal **Nieto** le gustan los medios y le gusta difundir su labor en ellos.

En esta ocasión su cese se dio por divulgar al periódico al que suele confiarle sus averiguaciones previas, detalles del caso de **Emilio Lozoya** en relación con la investigación de **Odebrecht**. Una carta enviada en agosto, donde el exdirector de Pemex pedía a través de sus abogados que se le informara sobre su situación legal, la convirtió **Nieto** en amenazas y presiones en su contra. No es inédito. Hace unos años, se metió de lleno en otro caso polémico, la designación de **Arturo Escobar** como subsecretario en Gobernación, iniciando una acción penal contra el dirigente del Verde que llevó a su renuncia, pero que obligó al fiscal a desistirse, por lo infundada de esa acusación e incluso a disculparse ante el juez que tomó el caso. En ese momento **Nieto** podría haber sido, sin mayor trámite, separado de su cargo, pero no pasó nada.

En esta ocasión, con su declaración a los medios, **Nieto** ha logrado un nuevo

momento de protagonismo, pero también ha violado las normas y paradójicamente le puede haber dado una enorme ayuda al propio **Lozoya** por haber violado su derecho a un debido proceso. No se trató de una simple filtración, fue una declaración del propio fiscal. Por bastante menos que eso, muchos de los mismos que ahora exigen que el fiscal sea reinstalado en su cargo, reclamaron la libertad, y la obtuvieron, de la secuestradora **Florence Cassez**. Desperdió tres horas este fin de semana viendo el documental de **Kate del Castillo** sobre

### No se trató de una simple filtración, fue una declaración del propio fiscal.

**El Chapo** y **Sean Penn**. Un desastre total (¿qué le pasa a **Epigmenio Ibarra**? Antes se podía estar o no de acuerdo con la línea de sus trabajos, pero eran, en su mayoría, impecables, ahora terminan entre el panfleto y el humorismo involuntario, hasta la vida sexual de **Kate del Castillo** es presentada como una conspiración de Estado), pero más allá de eso, durante más de media hora **Epigmenio** y sus cercanos colaboradores morenistas pontifican en el documental sobre la supuesta violación a los derechos humanos de la actriz porque se difundieron sus correos electrónicos con **El Chapo**. A todos les pareció terrible y una demostración de cómo se linchó a la pobre **Kate** que sólo quiso hacer negocio, dice ella, con **Sean Penn** y **El Chapo**. Pero ahora que estamos no ante

una filtración, sino ante una declaración de prensa del propio fiscal que daña una de las principales investigaciones judiciales que tenemos en curso y donde se ha pedido a todo el aparato judicial extrema secrecía, resulta que se trata de una violación de los derechos, pero no del investigado, en este caso **Lozoya**, sino del fiscal **Nieto**.

No se trata de defender a **Lozoya** y apoyar a **Nieto**. En este mismo espacio hemos insistido en la necesidad de llegar hasta el fondo en el caso **Odebrecht** y en otros despropósitos que se cometieron en Pemex como la compra de plantas de fertilizantes inservibles. Pero cuando los jueces y fiscales se quieren convertir en protagonistas, cuando tienen una participación política y mediática que va más allá de las necesarias para su función, los resultados son fatales. No necesitamos otro **Pablo Chapa Bezanilla**, aquel fiscal de los casos **Colosio** y **Ruiz Massieu** que tanto daño hizo al sistema de justicia (y a la vida política del país) politizando sus investigaciones a un grado tan extremo que primero tenía a un culpable y luego veía cómo construir una investigación para inculparlo.

No digo que **Nieto** haya llegado a esos extremos, pero ante una elección como la que viene el año próximo lo último que necesitamos es un fiscal electoral con ambiciones políticas y protagónicas. No vamos a tener, porque no podemos tenerlos, fiscales puros, que no tengan opiniones e incluso carreras ligadas a la política (**Nieto**, por ejemplo, es un hombre cercanísimo a **Jaime Cárdenas**, una pieza central del equipo de **López Obrador**, lo cual no lo descalificó para ser fiscal), pero lo que no puede ser es que los fiscales litiguen en los medios y violenten los procesos haciéndolo, rompiendo el secreto de las indagatorias.

Quizá, la decisión del procurador **Alberto Elías Beltrán** haya sido políticamente imprudente, pero legalmente fue impecable. No es descabellado pensar que en el Senado las distintas fuerzas opositoras logren reinstalar en su cargo al exfiscal **Nieto** e incluso, como han dejado trascender este fin de semana, que bloqueen la aprobación del Paquete Económico con esa coartada. Pero a nadie le conviene partidizar y mediatizar la justicia. Es un error que puede tener costos altísimos, políticos e institucionales.



juegos de poder  
**LEO ZUCKERMANN**  
leo@opinar.com.mx

## ¿Por qué la remoción de Santiago Nieto?

*La oposición, junto con grupos de la sociedad civil, intelectuales, comentaristas y académicos, ha condenado la decisión en términos muy duros.*

**A**lgo raro hay detrás de la remoción de **Santiago Nieto** como fiscal electoral. ¿Por qué el presidente **Peña** tomó esta decisión en vísperas de la elección presidencial de 2018?

Fue el procurador interino, **Alberto Elías Beltrán**, quien removió a Nieto. Supuestamente, el fiscal electoral había violado el código de conducta de la institución al haber revelado información sobre el caso de **Emilio Lozoya** y los presuntos sobornos que recibió de la empresa brasileña Odebrecht. No minimizo la gravedad de contravenir la secrecía de una investigación judicial pero, caray, esto es una práctica común en nuestro país que desgraciadamente no se castiga.

De hecho, este gobierno, el de **Peña**, ha filtrado todo tipo de informaciones de casos judiciales que deberían haberse mantenido en secreto. Incluso lo han hecho con mala leche, para ganar elecciones, como ocurrió este año cuando salió a la luz pública que la PGR estaba investigando a la familia de **Josefina Vázquez Mota**, candidata del PAN a la gubernatura del Estado de México, por lavado de dinero. A la postre, la supuesta investigación resultó en nada. Pero el golpe fue fundamental para tirar las preferencias electorales a favor de **Josefina** quien, después de esta filtración, ya no pudo levantarse en la competencia mexicana. Que yo sepa, no corrieron a nadie de la PGR por haber violado la secrecía de la supuesta

indagación. Y este es un solo caso de muchos que han ocurrido este sexenio donde funcionarios de la procuraduría filtran información a los medios.

¿Por qué ahora sí castigaron a Nieto al dar una entrevista y revelar supuestas presiones de **Lozoya** para eximirlo por el caso Odebrecht?

**Fue el procurador interino, Alberto Elías Beltrán, quien removió a Nieto. Supuestamente, el fiscal había violado el código de conducta de la institución al haber revelado información.**

Para empezar, yo no tengo duda de que, aunque formalmente la remoción la hizo el procurador, fue el presidente **Peña** quien tomó la decisión en última instancia. Francamente, no veo a un procurador interino determinando tan importante acción sin consultar o recibir la orden directamente de Los Pinos. La pregunta, insisto, es por qué.

Claramente, **Peña** consideró que era mejor correr a Nieto ahorita con todo los costos que esto puede acarrear. Ya lo estamos viendo. La oposición, junto con grupos de la sociedad civil, intelectuales, comentaristas y académicos, ha condenado la decisión en términos muy duros. Además, el Senado ya anunció

su intención de revertir la remoción de Nieto, cosa que se ve difícil porque el PRI, junto con el Verde, casi tiene mayoría en la Cámara alta.

El tema es que **Peña** indiscutiblemente tendrá que pagar costos por haber destituido a Nieto. Pero, como mencioné, supongo que calcularon que estos serían menores que haberlo dejado en su puesto o despedirlo más adelante. ¿Por qué se convirtió el fiscal electoral en un riesgo para el gobierno de **Peña**?

No lo sabemos de cierto. Lo que sí conocemos es que Nieto estaba investigando un caso muy gordo que sí podía afectar directamente al Presidente y su partido. De acuerdo a exfuncionarios de alto nivel de la constructora Odebrecht, quienes testificaron a cambio de una reducción en sus penas, le habrían entregado más de diez millones de dólares a **Emilio Lozoya**. Los primeros cuatro millones cuando éste se desempeñaba como encargado de asuntos internacionales de la campaña presidencial de **Peña**. Según la fiscalía brasileña, existe la evidencia de que sí salió el dinero de Odebrecht a cuentas que les habría dado **Lozoya** en lugares como Liechtenstein. De acuerdo a los abogados defensores del exdirector general de Pemex, su cliente no retiró ni un solo centavo de este dinero. ¿Qué pasó, entonces, con esos recursos? ¿Siguen en esas cuentas o alguien los sacó? ¿Para qué se utilizaron? ¿Llegaron a la campaña de **Peña**?

Esas son las preguntas que supuestamente estaba investigando la PGR y, por los tiempos en que habrían llegado los primeros cuatro millones, por la Fiscalía Especial para Asuntos Electorales, cuyo titular era **Santiago Nieto**. No más porque lo han removido.

Hace unos días escribí que al PRI, el partido más rechazado por la ciudadanía, por increíble que pareciera, se le estaban alineando las estrellas para ser competitivos en la elección presidencial de 2018. Todo eso se podría ir a la basura en caso de que explotase un caso gordo de corrupción que salpique muy arriba. Eso sí que significaría la sepultura del tricolor. En varios países de América Latina, el Caribe y África han sido los sobornos que repartió Odebrecht a políticos en funciones o en campaña. ¿Será que, para evitar lo mismo en México, removieron a **Santiago Nieto** como fiscal electoral?

Twitter: @leozuckermann



Bitácora del director  
**PASCAL BELTRÁN  
DEL RÍO**  
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

## Caso Nieto: ¿un choque de trenes en el Senado?

**E**l Senado de la República tomará dentro de algunos días una decisión de trascendencia histórica.

Por primera vez ejercerá la facultad de objetar una decisión del Ejecutivo. Hasta ahora, lo más lejos que el Senado ha podido llegar es a no dar su visto bueno a una pretensión de alguno de los otros Poderes.

Lo ha hecho al regresar temas elaboradas por el Ejecutivo para nombrar ministros de la Suprema Corte, como lo hizo en 2010. También ha objetado nombramientos para embajadores, como sucedió en 2009 con **Emilio Goicoechea**, exsecretario particular del presidente **Vicente Fox**, para encabezar la misión diplomática de México en Nueva Zelanda.

Pero ésta es la primera vez que el Senado de la República se pronunciará sobre una decisión ya tomada por parte del Ejecutivo. Me refiero a la remoción del fiscal especial para la Atención de Delitos Electorales, **Santiago Nieto**.

El viernes pasado, **Nieto** fue despedido por **Alberto Elías Beltrán**, encargado de despacho de la Procuraduría General de la República, por violar la reserva de información en investigaciones en curso. "No podemos permitir que se violente el nuevo Sistema Penal Acusatorio", aseveró **Elías Beltrán**, quien puntualizó que la remoción del fiscal especial se debió a que, con recientes declaraciones a los medios, desacató el Código de Conducta de la PGR.

Días antes, **Nieto** había denunciado presiones por parte del exdirector de Pemex, **Emilio Lozoya**, quien es investigado por el presunto uso de dinero obtenido de forma ilegal, producto de sobornos de la empresa brasileña Odebrecht, en actos de campaña del PRI. Dicha acusación fue desmentida por **Lozoya**, quien hizo pública una comunicación que tuvo con **Nieto**, en agosto pasado, en la que solicitó al fiscal "se me haga del conocimiento (...) si existe en mí contra alguna imputación y el contenido de la misma".

El caso ha generado una gran polarización en la opinión pública, con declaraciones encontradas por parte de especialistas en derecho, pero, sobre todo, en el Senado de la República. Instancia que decidirá si se mantiene la decisión de la PGR o se revoca.

Dicha facultad es nueva y fue inscrita en la Constitución apenas en 2014, con motivo de la reforma que crea la Fiscalía General de la República, órgano que debe sustituir a la PGR una vez que sea aprobada la ley orgánica producto de esa reforma.

En uno de los artículos transitorios de la reforma, el número 18, se establece la facultad que se otorga al Senado para que, por mayoría calificada de dos tercios, revise, en un plazo de diez días hábiles, la decisión del fiscal general de remover a alguno de los fiscales especiales que formarán parte de la nueva institución — el de Asuntos Electorales, entre ellos —, se ejerza por mayoría simple en el caso de los actuales fiscales especiales, cuyo cargo fenece en 2018.

Es decir, la remoción del actual titular de la Fepade puede ser rechazada por la mitad más uno de los senadores presentes. De asistir todos los integrantes de la Cámara alta a la sesión en la que se tome esa decisión, bastarán 65 votos para echar abajo la decisión de **Elías Beltrán**.

Como digo arriba, la remoción de **Nieto** ha polarizado a los senadores. Por un lado, está la bancada oficialista (PRI-Verde), de 62 miembros; por otro, la fuerza combinada de las fracciones parlamentarias del PAN, PRD y PT-Morena, que suman 61.

En medio, se encuentran cinco senadores independientes, de cuyo voto podría depender que la remoción de **Nieto** se sostenga o que el fiscal especial tenga que ser reintegrado en sus funciones. Los independientes son **Manuel Cárdenas**, quien presumiblemente votaría con el oficialismo y apoyaría la decisión de la PGR, así como **Luisa María Calderón**, **Armando Ríos Piter**, **Raúl Morón** y **Alejandro Encinas**, quienes podrían votar por echar abajo la remoción de **Santiago Nieto**.

Si es el caso y todos los senadores están presentes a la hora de la votación, ésta quedaría 65-63 por reintegrar a **Nieto**.

Pero la situación se complica aún más al no existir en el reglamento del Senado ni en ley alguna el procedimiento para que la Cámara alta haga efectiva su facultad de revisar la remoción del fiscal.

¿El tema debe ser abordado, primero, en comisiones o por el pleno? ¿Debe otorgarse audiencia o no a **Santiago Nieto** y **Alberto Elías**? ¿Qué hacer en caso de empate en la votación?

Eso estará a discusión esta semana.

### La remoción del fiscal puede ser rechazada por la mitad más uno de los senadores.



De naturaleza política  
**ENRIQUE  
 ARANDA**  
 opinionexcelsior.gimm.com.mx

## Elección interna no; designación...

*Nadie hoy al interior del panismo ignora que el único asunto que interesa y merece la atención de Ricardo Anaya es la consolidación del referido Frente.*

**D**e ser ciertas las versiones, según las cuales, habría sido el propio **Ricardo Anaya Cortés** quien habría informado a **Margarita Zavala Gómez del Campo** que Acción Nacional no realizaría elección interna de candidato presidencial de cara a 2018, pues la selección del abanderado del Frente Partidista, perdón, Ciudadano (del que forma parte e impulsa el PAN) será definida por los dirigentes del mismo, lo ocurrido el viernes en la Comisión Permanente del *blanquitazul* no sería otra cosa que una más de las maniobras del queretano para hacerse con la disputada nominación.

Y esto, se entiende, no porque la decisión votada por los *sumisos* miembros del (supuesto) órgano de dirección de que sea la militancia la que escoja a quien les representará en la puja por la sucesión de **Enrique Peña Nieto** sea en forma alguna inválida y/o ilegal, sino porque nadie hoy al interior del panismo ignora que el único asunto que interesa y merece la atención de su *indefinido* administrador de turno es la consolidación del referido Frente, con miras a hacer del mismo el vehículo que le permita llegar, a él claro, a la Residencia Oficial de Los Pinos.

Tal es la convicción, que no faltan quienes desde ya apuestan a que, en el supuesto de que **Anaya** no sea designado por sus pares-socios —la perredista **Alejandra Barrales Magdaleno** y el cuestionadísimo **Dante Delgado Ranauro**, se entiende — para encabezar como candidato presidencial, la “etapa electoral” del Frente, nadie sino él, operará el abandono del mismo por parte de Acción Nacional que entonces en razón de los tiempos, no tendría más opción que validar se incluya su nombre y fo-

tografía en la boleta electoral presidencial... más, vale decir, si quien le ganara la candidatura del *antinatural* engendro multipartidista, vía una elección abierta, por ejemplo, no fuera otro que el poblano **Rafael Moreno Valle**.

El proceso, pues, está apenas en sus primeras etapas y, en virtud de ello, acciones como la validada el pasado fin de semana por la Permanente del *blanquitazul* no son más que, en el mejor de los casos, acciones de cobertura ante posibles escenarios futuros.

Pretender hoy, entonces, afirmar que el PAN, su cada vez más cuestionado dirigente y afines están dando una muestra de convicción democrática y apertura al votar la elección interna como método de selección de su candidato de cara a 2018, no parece ser sino otra, una más, de las maniobras implementadas por **Anaya**, al amparo de la ley y en los tiempos electorales ciertamente, para *patear el bote*, diría alguien, en su ambiciosa pretensión de imponerse, ahora sí que al precio que sea, en la puja por la candidatura presidencial del panismo... “¡del perredismo, el MC, el Frente (partidista) y quien se atravesese!”

### ASTERISCOS

\* Sobreviviente, “por poquito...”, como partido a nivel local, el Partido Humanista, que lidera aquí el asambleísta **Luciano Jimeno Huanosta** formalizará en breve que **Marco Rascón**, el experredista que ganó fama como **Superbarrio Gómez**, será quién asuma como su candidato al gobierno capitalino en 2018.. cuando, de nueva cuenta, buscará mantener el registro.

\* Este martes, el expanista **José Luis Lüege Tamargo**, aspirante por la vía independiente ahora a suceder al cuestionado **Miguel Ángel Mancera** al frente del gobierno capitalino, concurrirá al Instituto Electoral de la Ciudad de México, de **Mario Velázquez**, para entregar la formal impugnación a la decisión de éste de prohibirle participar en tal proceso.

\* Aprobada por abrumadora mayoría, tras el “acordado” retiro de decenas de diputados panistas-frentistas del pleno en San Lázaro, el jueves, el Senado se apresta a discutir esta semana la propuesta de Ley de Ingresos 2018. “Lo haremos — ofreció el priista **Emilio Gamboa** — pensando en que México se mantenga en la ruta de la transformación y el crecimiento.

Veámonos el miércoles, con otro asunto *De naturaleza política*.

Twitter: @EnriqueArandaP

## NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

#OPINIÓN

# USG CON "TABLAROCA" POR CUADRUPPLICAR MERCADO, VIVIENDA ALTO POTENCIAL Y 25 MDD EN NL PARA EXPORTAR

ALBERTO  
AGUILAR

A

*\*En noviembre el balance de AMIS por golpe de sismos; CONASAMI el miércoles y alza en puerta; SHCP, BANXICO y PEMEX cambios; plan fiscal de Trump otro escollo*

SÍ COMO El terremoto de 1985 trajo cambios a la regulación para construir en la CDMX, se espera que la catástrofe del 19 de septiembre motive nuevos ajustes para acrecentar la

seguridad de las personas.

El desafío para el gobierno de la CDMX a cargo de Miguel Ángel Mancera es empujar los instrumentos para que las normas actualizadas realmente se cumplan más allá de la corrupción.

Una compañía que levanta la mano en el contexto de la reconstrucción es la estadounidense USG (United State Gypsum Company) con 115 años de historia y precursora del tablero de yeso, con su marca centenaria "tablaroca" que es un genérico.

Justo sus sistemas para muros interiores, exteriores, plafones y pisos son una opción porque disminuyen el peso de los inmuebles, incrementan la resistencia, son anti incendio y más eficientes al edificar.

Con sede en Chicago, la multinacional con presencia en 40 países, 75 plantas y 9 mil empleados va por 50 años aquí en 2019.

Con más de 300 marcas registradas entre ellas sus muros tablaroca "ultraligeros"

y sus muros de cemento "durock", es la líder en ese tipo de productos de construcción con 60% del mercado.

Su timón aquí es Fernando Fernández de 41 años, 10 en la compañía, 22 en la construcción y responsable de AL.

El potencial de la tablaroca es enorme. El per cápita está en 0.35 metros cuadrados (M2), cuando en EU está en 7 M2, Nueva Zelanda es líder con 10 y Japón y Chile - también muy expuestos a sismos- en 4 y 2.6 M2, respectivamente.

El mercado de tablero de yeso aquí es de 50 millones de M2 y el valor de unos 350 millones de dólares.

La oportunidad es enorme si se considera que ese tipo de material implica en EU unos 2 mil millones de M2.

Ahí la tablaroca se utiliza lo mismo en espacios comerciales que en vivienda con un

50% cada uno.

Aquí lo comercial es el 85% y la vivienda aporta sólo 15%.

USG que preside Jennifer F. Scanlon cotiza en el NYSE y tiene ventas por 4



mil millones de dólares. Un 20% de éstas se destinan a innovar. De ahí sus más de 4 mil patentes. En EU ya se está en la tercera generación de "tableros de yeso" ("ecosmart") más livianos, resistentes y sustentables.

Su llegada aquí será gradual, pues 50% de la demanda aún es tablaroca tradicional.

USG México con 850 empleados produce aquí todo lo que se consume salvo algunos plafones que se dejaron de producir por falta de economías de escala. Además 40% de la manufactura en sus 5 plantas se exporta.

Están en NL, Colima y Puebla en tableros, plafones y pisos y SLP y Coahuila para yeso de especialidad.

Ahora mismo USG ejecuta una nueva inversión por 25 millones de dólares en Monterrey para expandir sus exportaciones de Durock a AL y Asia.

USG ha logrado crecimientos muy dinámicos desde hace varios años.

En 2016 avanzó 12%, el doble del mercado y este, pese a la coyuntura difícil para los miembros de CMIC que preside **Gustavo Arballo**, espera hacer lo propio.

En general USG proyecta cuadruplicar el tamaño de su negocio para 2025, en el contexto de un mercado nacional que deberá llegar a 200 millones de M2.

\*\*\*

**AUNQUE EN LOS** seguros hay modelos de estimación para la siniestralidad en eventos como los terremotos recientes, los números exactos por parte de ese gremio encajado en la AMIS que preside **Manuel Escobedo** y que lleva **Recaredo Arias**, se conocerán hasta principios de noviembre. Ya se tienen documentados un buen número de casos con créditos hipotecarios ligados a la banca. Hay también pólizas gubernamentales por ejemplo la del INAH que comanda **Diego Prieto** y que salvaguardan museos, monumentos e incluso iglesias. En ese caso se tiene el refuerzo del reaseguro.

\*\*\*

LA CONSAMI DE Basilio González, se va a

reunir el miércoles y se especula que ahora sí viene el incremento extraordinario de 10 pesos pendiente y que tanta polémica ha causado en el CCE de **Juan Pablo Castañón**. Hoy el salario mínimo está en 80.01 pesos diarios y la idea es llevarlo a 98 pesos ya con el incremento convencional de cada año. La IP exige que el alza se de en términos de pesos y no porcentual para no distorsionar las próximas revisiones de contrato colectivo.

\*\*\*

**SI BIEN EN** política no hay nada escrito, la IP ya formula conjeturas respecto a los cambios que vienen. Su candidato por el PRI es **José Antonio Meade** y la sucesora en SHCP sería **Vanessa Rubio**. **José Antonio González Anaya** dejaría PEMEX para relevar a **Agustín Carstens** en BANXICO y **Enrique Ochoa** regresaría al ámbito energético para asumir PEMEX. A éste lo sustituiría en el PRI, **Emilio Gamboa** y a **Luis Videgaray** lo ubican como senador plurinominal. Veremos.

\*\*\*

**AHORA ÁMEN DE** la incertidumbre electoral con la sombra del controvertido **Andrés Manuel López Obrador** y del emproblemado TLCAN, otra variable que complicará el escenario futuro es la reforma fiscal de **Donald Trump**. El Senado de ese país ya avaló una partida para cubrir los recortes impositivos. Queda el escollo de los diputados. El dólar se fortaleció y debilitó más al peso, pero además esto obligará a México a realizar ajustes impositivos sino se quiere perder competitividad para atraer IED. Las tasas corporativas en EU bajarán del 35% al 20% para aumentar inversión y empleos. Otro desafío.

ALBERTOAGUILAR@DONDINERO.MX  
@AGUILAR\_DD



» PULSO POLÍTICO

Cese de fiscal escalará por Odebrecht

Por Francisco Cárdenas Cruz

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

**E**l fulminante cese de Santiago Nieto Castillo como titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, que más que por razones de ética esgrimidas, parece el intento de deshacerse de un fiscal incómodo por revelaciones sobre el caso de la brasileña Odebrecht por financiamientos a campañas electorales, como ocurrió en varios países de América Latina, puede escalar como ya ocurrió en ellos y atraer la atención de organizaciones internacionales anticorrupción.

La reacción que provocó el encargado de la PGR Alberto Elías Beltrán con tal decisión, a unos días de haber asumido esa responsabilidad tras la renuncia de quien fuera el titular, Raúl Cervantes Andrade, fue de críticas generalizadas que llevarán al funcionario destituido a impugnarla con el apoyo unánime de las bancadas de oposición de derecha e izquierda en el Senado de la República, a partir de la sesión de mañana.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Como estaba más que anunciado, los integrantes del Consejo Político Nacional del PRI aprobaron que el "método" para elegir a los candidatos a senadores, diputados federales y Presidente de la República de ese partido, sean "electos" en convenciones de delegados, lo que no solamente los partidos de oposición sino muchos de sus militantes coinciden en que se trata de la simulación del ancestral "dedazo cupular". **Tan es así**, que además de la exgobernadora de Yucatán, Ivonne Ortega Pacheco, algunos priistas inconformes con lo que coinciden en señalar como la imposición de un candidato presidencial al "tradicional" estilo de antaño, ajena a los anunciados propósitos democratizadores, han expresado su intención de registrarse para contender por ese cargo.

En reuniones sabatinas, los Consejos Políticos Estatales aprobaron también el mismo "método" para elegir a quienes serán candidatos a las Cámaras del Congreso Federal y en ellos fueron muchos más los militantes que externaron su intención de participar, a pesar del surgimiento de nombres de los que aseguran estar "amarrados" para la postulación.

Y es que ni dentro ni fuera del tricolor hay duda de quién será el que verdaderamente designará no solamente al abanderado presidencial del partido en el gobierno, sino que en su momento habrá de "palomear" a los que contendrán para llegar a escaños senatoriales y curules camerales, lo que ya ha estado generando inconformidad pública en "las bases".

Por eso fue que el presidente nacional priista, Enrique Ochoa Reza, insistiera en la reunión del viernes en su llamado a la "unidad como fortaleza del partido" y recordara a los consejeros que "la gente no vota por un partido dividido", y aprovechó para arremeter contra el Frente "Ciudadano" por México "sin pies ni cabeza que conduce el niño maravilla -Ricardo Anaya Cortés- de traición en traición".

Twitter: @MXPulsoPolitico

### LOS MALOSOS

► Todos encima del nuevo fiscal electoral; contragolpe del Frente y AMLO

► Ven a Meade como el Zedillo de Peña Nieto. Ale Sota, en el equipo; se afianzan calderonistas

## LOS MALOSOS

TODOS ENCIMA DEL NUEVO FISCAL ELECTORAL; CONTRAGOLPE DEL FRENTE Y AMLO



¡Vaya bronca que trae entre manos el gobierno federal!! En la propuesta del nuevo fiscal electoral se verá la voluntad y el profesionalismo de la PGR de **Alberto Elías Beltrán**, ya que la destitución de **Santiago Nieto Castillo** levantó demasiados polvos sospechosistas en la antesala del 2018.

Y aunque **Nieto Castillo**, claramente, violó la secrecía de la investigación, ONG's, **Andrés Manuel López Obrador** y el Frente Ciudadano por México argumentan su defensa en pro de una "causa justa" contra la corrupción.

Sin embargo, la posición de **Ricardo Anaya Cortés** y **Alejandra Barrales Magdaleno** parece más un contragolpe dirigido al PRI y a **Enrique Ochoa Reza** por echar al titular de la FEPADE.

El que se lleva se aguanta...! Los incesantes ataques contra el presidente del PAN, y otro tanto contra la del PRD, abren un espacio de oportunidad para el Frente en el caso de **Emilio Lozoya Austin**, Odebrecht y Pemex, ¡y no lo van a dejar pasar!.

Aunque los que quedaron en medio de la bronca son **Ernesto Cordero**, **Roberto Gil Zuarth** y **Javier Lozano**, en público "condenan" el despido de **Nieto Castillo**, pero a la hora de votar al sucesor... ¿seguirán instrucciones de **Emilio Gamboa Patrón**? Es simple pregunta.

VEN A MEADE COMO EL ZEDILLO DE PEÑA NIETO; ALE SOTA, EN EL EQUIPO; SE AFIANZAN CALDERONISTAS



La irrupción de **José Antonio Meade Kuribreña** como el hombre del momento en el PRI revivió en algunos personajes del partido la figura de **Ernesto Zedillo Ponce de León** como el candidato default por el asesinato de **Luis Donaldo Colosio Murrieta**.

La percepción habla de que la cofradía de economistas, ya sea del **ITAM**, de la Escuela de Chicago, Stanford, London School, Harvard, etcétera, NO tiene bandera ni fidelidades. La referencia más dura es la persecución de **Carlos Salinas de Gortari** y su familia durante 10 años, una vez que **Zedillo** tomó posesión.

Pocas semanas le restan al secretario de Hacienda para revertir esa percepción. En esa ruta confesó su voto a **Enrique Peña Nieto** a pregunta "espontánea", en el Senado, de otro itamita: **Zoé Robledo**, de Morena.

Posteriormente, ante jóvenes de la Escuela de Cuadros del partido, en Mazatlán Sinaloa, declaró que el país le debe mucho al PRI y fue vitoreado con gritos de "Presidente, presidente" que no le merecieron a los prillennials ni **Miguel Ángel Osorio Chong**, **Aurelio Nuño**, **José Narro** o **Enrique de la Madrid**.

Sin embargo, en esta percepción, donde el principal temor es la traición, aparece un personaje oscuro en el equipo de **Meade Kuribreña** muy ligado a **Felipe Calderón Hinojosa** y su equipo de inteligencia al mando de **Genaro García Luna**: **Alejandra Sota Mirafuentes**, también itamita y archienemiga de los candidatos del PAN; si no, pregúntele a **Josefina Vázquez Mota**.

ACUÑA (INAI) Y ARELY (SFP), DE OFICIO CONTRA SANTIAGO NIETO; FEPADE ACUMULA CASOS PENDIENTES



La pura entrevista del ex fiscal electoral es suficiente para que el INAI, el instituto que preserva la Protección de Datos Personales, abra una investigación contra **Santiago Nieto Castillo**, quien reveló información y datos de la investigación contra **Emilio Lozoya Austin** y vulneró la presunción de inocencia, elemento fundamental en cualquier fiscalía.

Inclusive, la violación a la norma de **Nieto Castillo** es materia de la Secretaría de la Función Pública de **Arely Gómez González**, quien fungió como titular de la FEPADE del 2006 al 2010.

Pero, además, Nieto dejará una gran carga de pendientes al próximo fiscal, ya que, según el informe mensual de actividades a julio del 2017, el último registrado en el portal <http://bw.hj/k9Z130g3azN>, de los 2,282 casos pendientes iniciados en enero, siete meses después, en lugar de resolver, se acumularon, para cerrar en 2,565 casos pendientes.